Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe LUNES 3 de MARZO de 2025 • Año LXIII • No. 22,098 • PRECIO S/ 1.50

TRATAMIENTOS DAN RESULTADOS

PAPA SIGUE ESTABLE Y SUPERA ÚLTIMA CRISIS RESPIRATORIA

[Página 22]

COMO LA DE REAL PLAZA TRUJILLO, ADVIERTE DECANO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS-REGIÓN LIMA

PORTADA ► Págs. 2-3-4



"ESTO ES INDIGNANTE Y VERGONZOSO. HOY EL PERÚ ES VISTO COMO UN PAÍS FALLIDO", ADVIERTE ESPECIALISTA TRAS DESASTRE EN TRUJILLO.

PUEDE HABER OTRA TRAGEDIA

Falta de supervisión, informalidad y negligencia: los verdaderos responsables de los desastres en infraestructura.

Se toman decisiones sin estudios técnicos. Cerrar centros comerciales sin evaluaciones solo genera más incertidumbre.

Obras que colapsan sin sismos: "Si esto pasa en tiempos normales, ¿qué ocurrirá con un terremoto?".

PROPONEN AUDITORÍAS URGENTES Y CERTIFICACIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS: "LA GENTE NECESITA RECUPERAR LA CONFIANZA".

PERÚ, ANOMIA Y SOCIEDAD DE ALTO RIESGO

LO OCURRIDO EN REAL PLAZA TRUJILLO ERA UNA CATÁSTROFE ANUNCIADA

[Página 8-9]

POR INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

MAÑANA EMPIEZA EL JUICIO ORAL A EXPRESIDENTE CASTILLO

[Página 11]



DESDE EL FARO

RAFAEL HIDALGO

El sketch del loco y el payaso

El encuentro en la Casa Blanca entre un Donald Trump y Volodímir Zelenski terminó a capazos. Quedó claro ante los ojos del mundo que el excómico perdió la guerra porque es evidente que los EEUU (US$130.000 millones de deuda) y la alicaída Europa, le van a "cerrar el caño". La tierras raras que ofreció al emperador fueron una ilusión. Hace tres siglos Napoleón sentenciaba: "para hacer la guerra se necesitan tres cosas: dinero, dinero y más dinero..."

Otro aserto universal es que los países no tienen amigos sino intereses, y en este instante global, la prioridad de los EEUU, como lo demostró la toma de mando de Donald Trump, es el combate con China por el liderazgo en la inteligencia artificial-IA (y la producción de chips). Todo lo demás se somete a ese fin.

En este camino, el portador de la melena dorada, ha revivido la "Teoría del Loco" que estrenó el expresidente Richard Nixon hace más de medio siglo, en la que su conducta irracional le servía para desconcertar Leonid Brézhnev, hasta conseguir "robar" a su mejor aliado Mao Tse Tung (1972). Esta vez, la lógica es la misma, ofrecer el oro y el moro (y parte de Ucrania) a Vladimir Putín, para colocar una cuña y alejarlo algunas yardas de líder chino Xi Jinping. Mientras Nixon la aplicó en las relaciones con los soviéticos, Trump la práctica con los mercados.

En esta "conducta irracional", que mejor que mover la sonaja arancelaria, para dejar en segundo plano el combate por la IA. The orange man anunció un arancel de 25% contra productos del Viejo Continente (26/2/25) argumentando que el déficit comercial con la Unión Europea, bordeó los US$ 236 mil millones (2024). Al día siguiente, la bolsa castigó a Porsche (-0.7%), BMW (-3.9%), Mercedes-Benz (-2.7%) y Volkswagen (-1.9%). Y se reafirmó que el martes 4 de marzo se inicia el aquelarre para México y Canadá.

> "es hora de que el cobre vuelva a casa...China ha logrado expandir su influencia económica en sectores que van desde el acero y el aluminio hasta los paneles solares y los vehículos eléctricos. Ahora está utilizando ese modelo para hacerse con el control de los mercados mundiales del cobre (50%) indica el secretario de Comercio, Howard Lutnick"

No hay que olvidar que Trump prometió en campaña colocar aranceles del 60% a todos los productos chinos, pero, en el poder hasta hoy sólo ha llegado a 20% (25/11/24). Pero Xi, sigue inmutable. Desde el 4 de febrero se aplican aranceles sobre productos chinos colapsando las aduanas. Se ha reportado un millón de paquetes acumulados en el Aeropuerto Kennedy de Nueva York y en los puertos (Deutsche Welle 28/2/25), porque no ha prohibido las importaciones "minimis", que exime de aranceles las compras menores de US$ 800 dólares en los portales chinos Temu y Shein, que venden productos a precios ultrabajos y también son muy populares en Perú. Piano, piano.

Asimismo, de la amenaza arancelaria al aluminio y el acero planean pasara al cobre reconstruir la industria estadounidense, dicen que, para fortalecer la defensa de EEUU: "es hora de que el cobre vuelva a casa... China ha logrado expandir su influencia económica en sectores que van desde el acero y el aluminio hasta los paneles solares y los vehículos eléctricos. Ahora está utilizando ese modelo para hacerse con el control de los mercados mundiales del cobre (50%) indica el secretario de Comercio, Howard Lutnick" (25/2/25).

Finalmente, el drama le pega a las empresas estadounidenses de punta. Las acciones de Tesla (Elon Musk), ha caído este año en -27.4% (el viernes cerró en US$ 293), porque el desplome de sus ventas en Europa donde compite ferozmente contra los autos chinos. Nvidia (diseño de chips) se ha recuperado del bajón que tuvo tras la salida de la china Deepseek (20/1/25) y sus acciones solo han caído -7%. La lucha continúa...

P Portada

ALCALDE DE TRUJILLO

RECONOCE VÍNCULO

El alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna, admitió haber laborado para una empresa constructora que brindó servicios al centro comercial. La autoridad edil reconoció que hace aproximadamente 10 años representó a una empresa que se encargó de hacer modificaciones al estacionamiento.





Decano lamenta que no exista ni una entidad del Estado que defienda a la ciudadanía.

ADVIERTE. DECANO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS-REGIÓN LIMA

"Estamos expuestos a nuevas tragedias como la de Trujillo"

Para el arquitecto Jorge Ruiz de Somocurcio no hay ni una autoridad o entidad específica que vele por la seguridad de los peruanos en materia de grandes infraestructuras.

CARLOS PALACIOS

Una pregunta al ser humano, no al arquitecto: ¿Qué sentimientos le genera esta tragedia en Trujillo?

Mira, por un lado, siento indignación, porque esto nunca debió suceder. Por otro, siento vergüenza como país. No es solo Trujillo; es el puente de Chancay que colapsa. Hoy el Perú es visto en el mundo como el reflejo de un país fallido. ¿Se da cuenta? Es doloroso, indignante y vergonzoso. Eso es lo que he sentido y lo que sigo sintiendo.

Ahora sí, cuéntenos sobre los aspectos técnicos. ¿Cuál es su hipótesis sobre la tragedia en Trujillo?

El ingeniero calculista ya señaló que el diseño era correcto, bien hecho y bien planteado, por lo que no hubo una falla de diseño. Si descartamos esa posibilidad, solo queda una explicación: la falla ocurrió en la ejecución de la obra. Este tipo de fallas pueden tener múltiples causas. Pudo haber errores en la construcción, ya

FISCAL DE LA NACIÓN

• El congresista Alex Flores de la bancada Socialista envió un oficio a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, para que investigue la tragedia de la caída del techo en el Real Plaza Trujillo, que dejó 81 heridos y 6 fallecidos. En el documento precisa que el hecho debe ser investigado por los delitos de homicidio y lesiones, ambos "por dolo eventual".


Tragedia enlutó a varias familias trujillanes.

ALERTA. AFIRMA QUE MALAS DECISIONES PONEN EN RIESGO AL PAÍS

"Informalidad del Estado afecta AIJCH"

Ruiz de Somocurcio lamenta que falta de conectividad impide que Perú se convierta en hub logístico y turístico.

La expansión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), el más importante del país, se enfrenta a un problema crítico: la informalidad del Estado. A pesar de la modernización de su infraestructura, la falta de planificación en la conectividad con la ciudad evidencia una grave deficiencia en la gestión pública.

Jorge Ruiz de Somocurcio, arquitecto-urbanista y decano del Colegio de Arquitectos del Perú - Regional Lima, advierte que este problema no es aislado y que responde a un patrón recurrente en la gestión de grandes proyectos en el país.


Aeropuerto en camino a ser elefante blanco.

"Es la misma historia que en Chancay. El puerto es de última generación, con estándares internacionales, pero alrededor todo es informalidad: hospitales colapsados, puentes en mal estado, invasiones y tráfico de terrenos. Lo mismo ocurre con el aeropuerto Jorge Chávez. Dentro de sus instalaciones todo funciona, pero ¿qué hay afuera? No hay accesos adecuados, no hay una conexión eficiente con la ciudad", señaló Ruiz de Somocurcio.

Uno de los principales problemas es la falta de infraestructura de transporte que garantice un acceso fluido al nuevo terminal aéreo. "La Línea 2 del Metro, en lugar de conectar con el aeropuerto nuevo, llega al antiguo. No se planificó una integración real, lo que obliga a improvisar accesos y puentes", agregó.

sean voluntarios o involuntarios, como el uso de materiales inadecuados o la falta de respeto por las dimensiones establecidas en los planos. Es fundamental realizar una auditoría para determinar qué ocurrió exactamente. Lo cierto es que hubo irregularidades durante el proceso de construcción, y además, hay otro factor clave: el mantenimiento. Una vez entregada la obra, ¿qué seguimiento se hizo?

Se habla de acumulación de agua, lo que sugiere que nadie supervisó ni detectó estos problemas a tiempo. Y eso es grave, especialmente en una ciudad expuesta al fenómeno de El Niño. No haber considerado los factores naturales es una negligencia inaceptable.

¿Entonces coincide en que el techo se cayó por el peso del agua?

No he dicho eso. Sin embargo, lo que sí es preocupante es que haya habido acumulación de agua y ningún inspector lo haya alertado. No hubo mantenimiento ni un sistema de drenaje adecuado, a pesar que el local fue construido en una ciudad expuesta al fenómeno de El Niño. ¿Te das cuenta de la gravedad del asunto? Ahora imagina que esto hubiera ocurrido en condiciones aún más adversas, como las que estamos viendo en otras zonas afectadas. Por eso, creemos que este es el momento de enviar un mensaje claro a la ciudadanía: un mensaje de confianza y seguridad. Lamentablemente, hoy la población no tiene quién la defienda ni quién asuma la responsabilidad de garantizar su bienestar. La municipalidad debe actuar de inmediato, con medidas de emergencia, para devolverle a la gente la tranquilidad que necesita.

PIDEN FISCALES DE LIMA

La exministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Gloria Montenegro, propuso que un equipo de fiscales enviados de Lima dirija las investigaciones de la tragedia ocurrida en Real Plaza de Trujillo. "Los sistemas de justicia se manejan mejor cuando los casos se miran con objetividad. He sido alcaldesa. He afrontado eventos como fenómenos de El Niño, donde ocurrieron situaciones graves", dijo.

¿Para usted, quién es el responsable político de esta tragedia?

Mira, creo que el principal responsable político es la municipalidad. Pero ojo, aquí hay un problema de fondo. Hemos revisado las competencias de cada instancia encargada de supervisar, revisar y aprobar la calidad de la obra, y en toda la legislación no existe una entidad específica que defienda los intereses de la ciudad. No hay una autoridad que garantice, en nombre de la ciudad, que la obra ha sido ejecutada impecablemente, cumpliendo con todos los estándares y que se mantiene en buenas condiciones a lo largo del tiempo.

Ese rol simplemente no existe. La municipalidad, a lo mucho, cuenta con el Inspector Municipal de Obras (IMO), pero este solo tiene un presupuesto limitado y no supervisa la construcción a diario. Su labor se reduce a verificar el avance de la obra, generalmente una vez por semana. No hay un equipo profesional dedicado a asegurar la calidad de todo el proceso constructivo. Ese vacío es, a mi parecer, un problema clamoroso.



¿A qué nos expone ese vacío, esa falta de un profesional que certifique las obras?

Estamos expuestos a que una tragedia similar vuelva a ocurrir. Y lo más grave es que, incluso si se advirtiera el problema a tiempo, podría no hacerse nada al respecto, lo cual sería terrible. El peligro está en todas partes: colegios, hospitales, coliseos, puentes, carreteras. Y no solo en obras públicas, sino también en el sector privado: centros comerciales, centros de convenciones, grandes auditorios, salas de conciertos. Sin una entidad o un profesional que garantice la calidad y seguridad de las construcciones, vivimos en un riesgo constante.

Luego de esta tragedia, se han cerrado varios centros comerciales. ¿Caminábamos en la cuerda floja?

No necesariamente. Creo que algunos municipios han actuado apresuradamente. Ante la incertidumbre del público y el clima de sospecha generalizada, han tomado decisiones sin contar con evaluaciones técnicas suficientes. La gente exige respuestas, y en lugar de realizar estudios rigurosos, algunas municipalidades han optado por cerrar establecimientos como una forma de demostrar que ahora *sí* están preocupadas por la seguridad, cuando en realidad no lo hicieron antes. Sin embargo, estas medidas deben estar respaldadas por estudios técnicos serios. Solo un análisis estructural puede determinar si un edificio es seguro, si puede seguir funcionando o si requiere intervenciones urgentes para garantizar su estabilidad. Tomar decisiones sin esta base técnica solo genera más incertidumbre y no resuelve el problema de fondo.

¿La negligencia es del sector privado o del sector público?

Aquí hay negligencia en ambas partes. Por el lado del sector privado, la negligencia es evidente. Si los documentos técnicos estaban bien hechos y el ingeniero confirmó que el diseño era correcto, entonces esta tragedia no debió ocurrir.

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

Estamos hablando de una obra sencilla, no de una estación espacial. Es un techo de 2000 metros cuadrados sobre un patio de comidas, una estructura que no representa un desafío complejo en términos de ingeniería ni arquitectura. El hecho de que haya colapsado sugiere negligencia por parte del constructor. Puede haber habido recortes en los materiales, fallas en la calidad de la construcción o algún otro problema en el proceso. No lo sabemos con certeza aún, pero lo que sí es claro es que hubo negligencia. Por el lado del sector público, lo que faltó fue supervisión. Esta es una estructura común, con baja altura y un diseño conocido: una especie de cúpula apoyada en un collarín central y sostenida por columnas laterales. Para un profesional, no representa ninguna dificultad ni en el diseño ni en la construcción. Que algo tan básico colapse es vergonzoso. Y más aún que no haya habido un control efectivo para prevenirlo.

¿Cuál es su hipótesis sobre la negligencia?

Hay varias posibilidades. Una de ellas es la reducción de costos en la construcción, lo que puede haber llevado a decisiones como el uso de materiales de menor calidad o la contratación de mano de obra poco calificada. Otra hipótesis es la falta de cumplimiento de los estándares de calidad, ya sea por decisiones de la contratista o por una supervisión deficiente. Todo esto deberá ser confirmado por una auditoría técnica, pero lo que sí es seguro es que hubo negligencia. Y detrás de esa negligencia, lo que realmente hay es informalidad. Lo preocupante es que incluso en el sector formal existe informalidad. En ese centro comercial, en algún punto del proceso, se tomaron decisiones informales: reducir la cantidad de acero, usar menos cemento, disminuir el tamaño de las columnas. Eso es informalidad. Y no solo en la construcción, también en la supervisión. La realidad es que un alto porcentaje de las ciudades funciona en un entorno informal. ¿Y qué genera esto? Procesos de inseguridad enormes. Miremos el caso del puente de Chancay. Su colapso no fue una sorpresa, estaba prácticamente anunciado. No se le dio mantenimiento, no se supervisó, se dejó que se deteriorara. Y con el crecimiento del puerto y el aumento del tránsito pesado, su estructura de más de 60 años no pudo soportar la demanda. El problema de fondo es el mismo: falta de reacción, falta de planificación. En una palabra, informalidad.

> **EL PELIGRO ESTÁ EN TODAS PARTES: COLEGIOS, HOSPITALES, COLISEOS, PUENTES, CARRETERAS. TAMBIÉN EN EL SECTOR PRIVADO: CENTROS COMERCIALES, CENTROS DE CONVENCIONES, GRANDES AUDITORIOS...**

Lo más preocupante es que se caen infraestructuras sin que haya habido un temblor...

Exacto. Si estas obras están colapsando por sí solas, ¿qué va a pasar cuando ocurra un sismo? Piensa en esto: el puente cayó solo, el techo del centro comercial también. ¿Qué pasará cuando haya un terremoto? Es aterrador imaginarlo. Lo más grave es que esto sucede en espacios donde la gente supone que está segura, como un centro comercial o una infraestructura moderna. Si estos lugares, que deberían cumplir con altos estándares de seguridad, están fallando, entonces el riesgo es aún mayor de lo que pensamos.

¿Qué debería ocurrir de aquí en adelante?

Actualmente, en Lima, Trujillo y otras ciudades del Perú, se están cerrando centros comerciales y otras infraestructuras debido a la incertidumbre y el temor generalizado. Todo está bajo sospecha, y la ciudadanía necesita recuperar la confianza en la seguridad de los espacios públicos. Para lograrlo, hemos planteado dos acciones clave. En el caso de Lima, proponemos que el municipio provincial implemente un plan de contingencia con el objetivo de emitir, en un plazo de 90 días, certificados de calidad para las obras públicas y privadas que reciben grandes volúmenes de personas. Este plan incluiría auditorías técnicas realizadas por el Colegio de Arquitectos e Ingenieros, quienes verificarían nuevamente la seguridad de centros comerciales, auditorios, coliseos y otras edificaciones, incluso si ya han pasado inspecciones previas. Lo mismo aplicaría para infraestructuras públicas como puentes, colegios y estadios. A nivel nacional, el Congreso podría contribuir estableciendo una ley que extienda este modelo a todas las ciudades del país. En Lima, estamos trabajando directamente con la municipalidad para desarrollar una ordenanza o acuerdo de consejo que haga obligatoria esta auditoría de seguridad en todas las edificaciones de alto tránsito. La municipalidad ya se ha comunicado con nosotros y estamos en coordinación para diseñar una propuesta concreta que garantice la seguridad y devuelva la tranquilidad a la ciudadanía.



DELGADA PLACA ERA PARTE DE INFRAESCTRUCTURA

Real Plaza mostraba estructuras oxidadas

Estructura del techo del Real Plaza Trujillo estaba corroída y no era la adecuada, según peritaje revelado.



A través de un medio de comunicación local, se reveló detalles del trabajo pericial que se viene realizando al centro comercial Real Plaza de Trujillo, luego que su techo cayera en el patio de comidas, dejando a seis personas sin vida y 80 heridas.

En el relato cuenta y muestra en fotografías que la estructura del techo evidenciaba corrosión por óxido en varias vigas principales y secundarias, debido a la falta de mantenimiento.

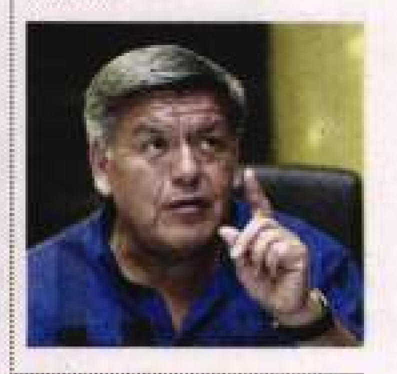
Además, señala que los especialistas también pusieron especial atención en una "delgada placa de anclaje que hacía de nexo entre las vigas de acero y el anillo aéreo de concreto que estaba sobre el patio de comidas".

Al respecto, Luis Bozzo, ingeniero estructuralista de la UNI, ha precisado que las placas de anclaje que se usaron en el centro comercial fueron insuficientes para soportar el enorme peso del techo. "En las fotos se aprecia que el arco enorme de 50 metros estaba apoyado en una plaquita delgadita con cuatro pernos. ¡Es una barbaridad!", agregó.

Con respecto a las inspecciones que intentó hacer la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), el medio detalló que incluso en una ocasión los funcionarios fueron recibidos por seis abogados, lo que se consideró como un gesto de intimidación.

CRITICA A EMPRESA

- El gobernador regional de La Libertad, César Acuña, expresó su indignación por lo que calificó como un "abandono" por parte de la empresa encargada del Real Plaza Trujillo, luego de la tragedia ocurrida en el patio de comidas que dejó seis muertos.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. LA TIENE EN LA MIRA

Ley de Extinción de Dominio está con los días contados





Propicia despojos abusivos de propiedades, no reconoce la cosa juzgada, se proclama al margen del sistema legal, etc.

Un amplio consenso se ha levantado en contra de la Ley de Extinción de Dominio, que permite al Estado apropiarse de bienes empleados en acciones delictivas, después del debate desatado a favor de las modificaciones de dicha norma, ya aprobadas en primera votación por el Congreso de la República.

A las declaraciones en contra de los cambios por parte del Ministerio Público y del Poder Judicial ha seguido un activismo personal del Juez Supremo, Manuel Luján Tupez, Jefe del denominado Subsistema de Extinción de Dominio, quien ha estado visitando congresistas en sus respectivas oficinas para evitar la aprobación de las reformas, según las fuentes.

Mientras tanto numerosas opiniones de destacados juristas han respaldado las modificaciones criticando la Ley por inconstitucional.

Al Defensor del Pueblo, que ha planteado inclusive una demanda ante el Tribunal Constitucional (TC), se han sumado desde EXPRESO juristas como Enrique Ghersi; también en otros medios los doctores Aníbal Quiroga, Humberto Abanto e inclusive un reconocido periodista de izquierda, Ricardo Uceda.

En el debate se prueba -con ejemplos concretos- que la actual Ley de Extinción de Dominio es abusiva, ilegal e inconstitucional. Y es que un fiscal y un juez no pueden ni deben resolver de manera secreta el decomiso de bienes sin sentencia y al margen del debido proceso que no es otra cosa que un juicio justo y no oculto.

"Los afectados terminan desposeídos luego de una investigación secreta. No se les notifica hasta que deben hacer descargos céleres, conminados a probar que su propiedad es "inocente" y no al revés, lo cual quebranta un principio constitucional", señala Uceda en su columna habitual "Los extinguidores" publicada en El Comercio de este domingo.

El caso de Tamshi, franceses dedicados a la producción de cacao de alta calidad en Iquitos, fue empapelado por una ONG que los acusó de tráfico de madera y, obvio, de crimen organizado. De tan graves cargos fue absuelto después de 10 años de litigio, además de ganar una querella de difamación. Pero al reclamar a la Fiscalía su predio, siempre por la vía judicial, simplemente no le entregaron por aplicación de la extinción de dominio, dejando sin trabajo a unos 2500 trabajadores, relata Uceda.



La ley de extensión de dominio no reconoce la cosa juzgada; es más, se proclama autónoma del sistema legal, viola el principio de la igualdad de armas porque el fiscal puede investigar años y años y la defensa solo tiene 30 días para demostrar su inocencia, escribió por su parte Enrique Ghersi en una columna en este diario.

"El catálogo de aberraciones no se agota ahí. Dado que la incautación se realiza sin condena, el Pronabi, encargado de administrar los bienes incautados, los remata antes de que finalice el juicio. Así, incluso si el imputado gana el caso, ya habrá perdido su patrimonio", añade el jurista.

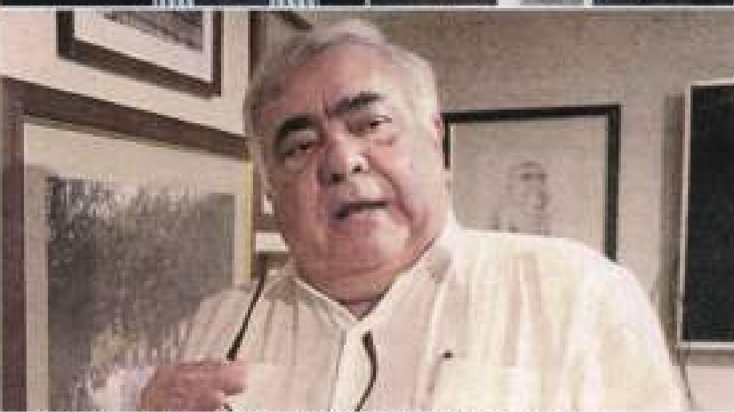
DIVERGENCIAS

Hay, claro, opiniones opuestas, como de Domingo García Belaunde, para quien la ley que comentamos no afecta el derecho de propiedad, porque las actividades ilícitas "no tienen protección constitucional". El ordenamiento jurídico "prevé una serie de garantías para bienes legales", no para aquellos que resultan de actividades ilícitas.

Otro argumento es que la buena fe no puede ser invocada para proteger los objetos producto de una actividad ilícita. Finalmente, señala que el proceso de extinción de dominio es autónomo y no versa sobre personas sino sobre bienes, por lo que su contenido es de naturaleza patrimonial y, por ende, no se afecta la presunción de inocencia, afirma.

ESTÁ AL VOTO

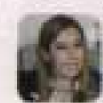
• Entretanto, el TC tiene ya al voto la demanda de la Defensoría para que se declare inconstitucional la citada ley. Ese fallo podría poner término definitivo al debate. Más si están en en juego la presunción de inocencia, la cosa juzgada, el debido proceso y el respeto escrupuloso de la Constitución.



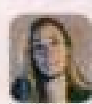
Juristas Quiroga, Abanto y Ghersi en la vanguardia.



#PoliX


Katerina Ampuero Meza
@kampueromeza
Ex procuradora anticorrupción

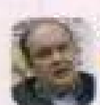
Fiscal de la Nación Delia Espinosa deberá ser investigada por encubrimiento personal realizado a favor del fiscal supremo Pablo Sánchez, a quien le archivó la investigación


Mar Mounier
@elhijadodmarita
Analista Internacional

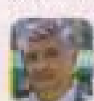
¡Que Jaime Bayly se vaya enlistando para ir a pelear la guerra! ¡Ucrania no tiene soldados! ¡A combatir al enemigo Putin en la primera línea de batalla! ¡Vamos, demuestre su virilidad y valentía.


Eduardo Menoni
@eduardomenoni
Analista Internacional

Trump: "Me niego a doblegarme ante su próxima guerra interminable en Ucrania. Quiero paz. Ellos quieren dinero y quieren conflicto. Incluso si eso significa llevarnos al borde de la III Guerra."


Rafael López Aliaga
@rlopezaliaga1
Alcalde de Lima

Veo muchos rateros, de izquierda y caviares hablando de economía, el Perú dejó de crecer desde el gobierno de Humala y Castillo, donde se gastaron 46 mil millones en asesorías.


Dante Bobadilla
@DanteBobadilla
Analista

La mafia caviar se protege. ¿Han visto alguna portada o titular de La República, IDL o Epicentro hablando de "blindaje" [entre Delia Espinoza y Pablo Sánchez]? No pues. Ahora se hacen los locos.

POLIDATOS

NO HABRÁ CAMBIOS
El Congreso no piensa dar marcha atrás en la decisión de la mayoría de bancadas en tratar de hacer el mínimo de cambios en las reglas electorales para los procesos del 2026. Por tanto, los proyectos de ley que permitirían un invitado para la plancha presidencial y la reelección de gobernadores y alcaldes simplemente no prosperarían. Además son cambios constitucionales complicados de procesar. Y habría trampas como la de pretender colocar a **Antauro Humala** por la ventana.

DOLORES DEL "HUAMBRILLO"
Esta semana vuelven los plenos y con ello la discusión de dos temas importantes: el debate acerca de la insistencia en detención preliminar en casos de no flagrancia y la censura de **Eduardo Salhuana**. En ambos casos veremos si los congresistas son coherentes con lo que declaran y escriben en las redes sociales. Por lo pronto, lo único que le quita el sueño al "Huambrillo" **Salhuana** es el caso de la asesinada **Andrea Vidal**.

SABE MUCHO
Por lo pronto, ya está claro de la existencia de tres casquivanas en el Congreso, marca OnlyFans, pero "red de prostitución" no es tal en este poder del Estado, sino que viene de la norteña ciudad de Trujillo. Se conocen los nombres del lupanar mayor y de los actores de este submundo que ha pretendido contaminar al Legislativo, pero más que al Legislativo, a algunos personajes como el sujeto que ni siquiera han llamado a declarar: **Jorge Torres Saravia**. Y es que sabe mucho.

EMULANDO AL "LAGARTO"
Muy locuaz y contento se ve al "Español" **César Vásquez** anunciando remodelaciones y modernizaciones de hospitales, entre ellos, los centros emblemáticos. Antes eran las ambulancias. Hay más de una empresa constructora observando los procesos que lleva adelante el ministro de Salud. Nos cuentan que hay un meganegocio en Abancay, con el mismo esquema del Hospital de Moquegua del "Lagarto". Don Cesitar, no se olvide que todo se sabe y que lo que mal empieza mal acaba.

TODO ES DE APP
Nuestros oidores nos cuentan que hay consenso en el gobierno en cambiar las siglas del Ministerio de Trabajo de MINTRA a MINTRAPP ¿La razón? Es que es un feudo de APP ante lo cual el inadvertido y viajero ministro de trabajo **Daniel Maurate** no hace nada. Varias jefaturas y dependencias dependen de APP y hasta el reciente fallido nombramiento de un requisitoriado en ESSALUD iba a ser a un allegado a APP.

TAMBIÉN LLAMKUSUN PERÚ
Pero donde ya es rochoso el tema es en el programa Llamkasun Perú encargado de repartir obras a nivel nacional a alcaldías y gobernaciones. La directora es de APP, **Jessica Milagros Tumi Rivas**. Algunos parlamentarios la señalan como favorecedora de intereses de APP y Fuerza Popular lo cual, en época electoral, sería muy grave. La Contraloría y el propio JNE deben estar atentos.

YA, PÁRENLA
Desde aquí hemos pedido a los políticos (de diversos sectores del Estado) que no denuncien. Un político de raza en lo último que piensa es en denunciar. Peor aún cuando un político de verdad es denunciado, ignora la amenaza judicial y la emprende contra el demandante con mayor fuerza. Algunos por demandar o amenazar con cartas notariales están haciendo el ridículo en las redes sociales. Ya, parénla.

PROGRESEMOS DARÍA LA HORA
Progresemos es una bomba de tiempo. Allí el liderazgo de **Hernando de Soto** simplemente no existe. Y mientras el partido va por un lado, De Soto cree que basta con el apoyo de algunos empresarios. Nos dicen que están cerrando ya con un político de real peso y fuerte presencia mediática con el cual el partido subiría a la primera línea del debate. No nos dicen el nombre, pero lo imaginamos ¿Su nombre empieza con J?

AMENAZA DEL VRAEM EN ATALAYA
Desde el 27 de octubre del año pasado las comunidades nativas de las cuencas del distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, región Ucayali, esperan una reunión con las Fuerzas del Orden, solicitada primero al Ministerio de Defensa y luego derivada al Ministerio del Interior. El problema es que sus dirigentes, encabezados por **Juan Águila Cabezas**, han dado cuenta de reiterados intentos de los cocaleros del VRAEM de tomar por la fuerza sus terrenos comunales selváticos. ¿Y?

¿HASTA CUANDO LOS DESPLANTES?
Hace unos diez días, incluso con el apoyo del despacho del congresista y almirante **Jorge Montoya**, se logró conseguir una audiencia para exponer el tema en el Ministerio del Interior, pero, igual, los burócratas dejaron plantados a los nativos. ¿Hasta cuándo, señor ministro **José Santiváñez**, se va a soportar estos desplantes?



INSISTE EN DESTITUIR A DOCENTES TERRORISTAS
El congresista Alejandro Cavero pidió que el Congreso debata con urgencia su proyecto de ley para destituir a docentes vinculados al terrorismo e impedirles ejercer en el sector educativo.

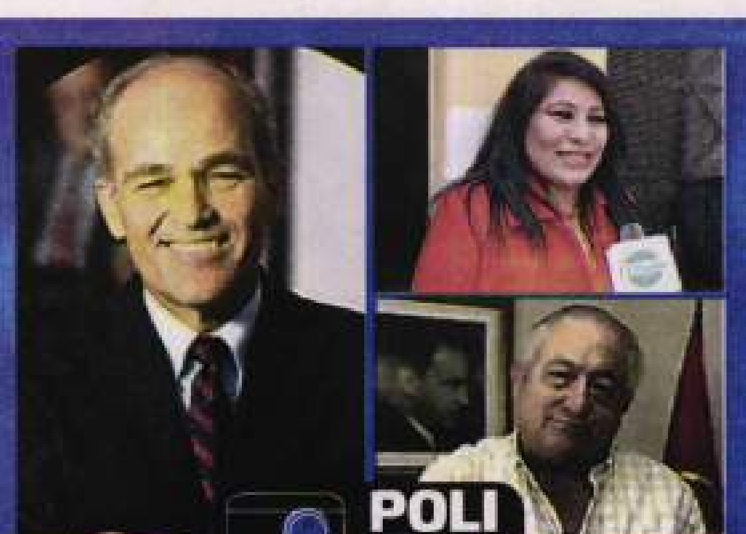


BETO SE PONE GUAPO
Beto Ortiz confirmó el regreso de 'El Valor de la Verdad' y anunció a Pamela López como su primera invitada. El esperado estreno será este domingo 9 de marzo a las 9:45 p. m. por Panamericana TV.





Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



PLANTEAN QUE ROQUE BENAVIDES SEA EL JEFE DE PLAN DE GOBIERNO DEL APRA

Los apristas parecen resignados a aceptar la negativa de Roque Benavides para encabezar la plancha presidencial del partido de Haya de la Torre. Pero ha surgido la idea, en el entorno de la secretaría general del Apra, de que el poderoso minero debería asumir la jefatura de la Comisión de Plan de Gobierno del Apra.
Pepe Lucho Delgado soltó esa idea y Belén García, secretaria general, está de acuerdo, con la atingencia de que habría que planteárselo a Roque Benavides y que todo se haga por los canales orgánicos. Pepe Lucho parece el más entusiasta. Desde esta sección pobre pero honrada, llamamos al celular del ingeniero, pero no nos contestó. Plop.

Director: Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal Nº 1995-0427
Depósito Legal Digital Nº 2025-01718
www.expreso.com.pe

POR GESTIÓN DE CANELO, REVELAN DIRECTIVOS GREMIALES

CAL a punto de perder la liquidez de sus fondos previsionales

Existe deuda de 24 millones de soles con Caja de Previsión Social del Abogado, la cual sigue creciendo.

CÉSAR ROJAS

Miembros de la Caja de Previsión Social del Abogado elegidos por la asamblea general llegaron a EXPRESO para denunciar que el decano del CAL, Raúl Canelo, viene perjudicando la viabilidad financiera de este organismo autónomo.

Esta situación ya ha puesto en peligro el pago de las prestaciones sociales de miles de agremiados en los próximos meses.

"De los 17 soles mensuales que un abogado cotiza al CAL, 8 soles están destinados a un fondo intangible llamada Caja de Previsión Social del abogado y 9 soles van para los gastos corrientes del CAL", explicó Víctor Alca, director de Bienestar Social y presidente de la Caja.



El último pleno de delegados solicitó asamblea extraordinaria.

SIN ADMINISTRADOR

• El último viernes, Canelo comunicó que no se renovaría contrato al administrador de la Caja, a pesar de que ganó un concurso público, y depende administrativamente del organismo previsional, no de la directiva. Como la firma del administrador es indispensable para cualquier trámite, no se podrá hacer ninguno de los trámites y mucho menos los pagos.

Junto a Óscar Mendoza, Vannia Torres y Fausta Román, miembros del ente previsional, explicaron que, desde el 2018 se dejó la automatización de este pago que ya se encuentra implementada en las cajas del CAL. Es decir, las juntas directivas cobraban cuotas previsionales pero solo de vez en cuando derivaban a la Caja lo que le correspondía, y el atraso sumado a otras deudas supera los 24 millones de soles.

Este concepto incluye el pago de más de S/ 9 millones por un inmueble bajo la gestión de César Bazán. Y con la gestión de Canelo la caja ha tocado fondo: no cuenta con liquidez para seguir brindando prestaciones en los próximos meses.

Una demanda laboral del sindicato del CAL llevó a una notificación al gremio, con un peritaje por más de S/ 3 millones. La directora de Defensa Gremial no observó el peritaje, y se consintió y ya está en etapa de ejecución, creando el embargo de los fondos previsionales.

DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

ONPE aprueba el Reglamento de primarias

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) aprobó el Reglamento de Elecciones Primarias de las Organizaciones Políticas de los candidatos a Presidencia y vicepresidencias de la República, y senadores y diputados al Congreso de la República.

Asimismo, parlamentarios andinos, gobernadores y vicegobernadores, consejeros regionales, alcaldes provinciales y distritales y regidores en los dos niveles de gobiernos locales.

Así lo dispone la Resolución Jefatural Nº 000022-2025-JN/ONPE publicada este domingo en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. El reglamento tiene por finalidad establecer las disposiciones orientadas a complementar y desarrollar lo dispuesto en la Ley Nº 28094, Ley de Organizaciones Políticas, respecto a las elecciones primarias de las organizaciones políticas.



PRESENTA JORGE ZEBALLOS

Proyecto para recuperar nacionalidad

El legislador Jorge Arturo Zeballos (Renovación Popular) presentó un proyecto de ley con el objetivo de agilizar el proceso de recuperación de la nacionalidad peruana.

La propuesta modifica el artículo 8 de la Ley 26574, Ley de Nacionalidad, y precisa que los peruanos de nacimiento que hayan renunciado a su nacionalidad tienen derecho a recuperarla, siempre y cuando cumplen con los nuevos requisitos.

Es decir "declarar expresamente su voluntad de recuperar la nacionalidad peruana, mediante solicitud escrita presentada ante Migraciones en el territorio nacional o ante el Ministerio de Relaciones (...) en el exterior, de forma presencial o a través de tecnologías y medios electrónicos, de conformidad con lo que establece el reglamento".





CONTROVERSIAS

FERNANDO ROSPIGLIOSI

Dominio judicial

La fiscalía -y por supuesto, la mafia caviar que la controla- y el Poder Judicial, están en una intensa campaña contra un proyecto de ley del Congreso que corrige los abusos que se han cometido con un decreto legislativo de extinción de dominio.

Este decreto posibilita que alguien sea investigado por la fiscalía sin enterarse y por tanto sin poder defenderse. Y luego la fiscalía puede, con apoyo de un juez, quitarle sus propiedades sin que se le haya probado delito alguno. El investigado tiene que probar su inocencia, como dijo alguna vez la politizada e incompetente fiscal Marita Barreto, contradiciendo un principio básico del derecho. Así, pueden transcurrir diez, doce, quince años, que es lo que suelen durar los procesos en el Perú, y una persona puede ser despojada de sus propiedades sin que exista una sentencia condenatoria.

En suma, lo que pudo ser un arma eficaz en la lucha contra la delincuencia, se ha convertido en manos de fiscales politizados, prevaricadores e ineptos, en una fuente de abusos. Una ley del Congreso que trata de corregir esto está siendo atacada por la fiscalía que, como de costumbre, falta a la verdad, sosteniendo que esto permitirá a los corruptos salir indemnes.

Como ha respondido el abogado Cesar Nakasaki a ese pronunciamiento, el Ministerio Público "afirma erradamente que la modificación de la pérdida de la extinción de dominio generará que acaben casos emblemáticos. Falso. Hay procesos penales por lavado de activos, medidas cautelares de incautación, nulidad de transferencias, sanción de decomiso".

> **Los controles y equilibrios no existen, a menos que el sistema judicial también "pueda ser controlado y equilibrado".**

Y pone como ejemplo del abuso, la incautación de inmuebles a Pedro Pablo Kuczynski que tienen un origen lícito, independientemente del proceso penal.

El abogado Enrique Ghersi añade que la norma que se pretende mantener es inconstitucional, porque aunque el imputado sea declarado inocente, puede perder su propiedad. ("Pérdida de dominio o de principios", Expreso, 28/2/25).

Ghersi precisa que la norma que la fiscalía pretende conservar, viola el debido proceso, porque la defensa tiene 30 días para presentar sus argumentos y fiscal no tiene límites para investigar, puede hacerlo durante años.

El Estado (Pronabi) puede rematar los bienes incautados antes que finalice el juicio, agrega Ghersi. Si el imputado es inocente, ya perdió su patrimonio.

El abogado Humberto Abanto recuerda que el 70% de peruanos son informales y que absurdamente ellos tienen que probar la legalidad de sus propiedades, y no la fiscalía el presunto origen delictivo de las mismas.

En síntesis, una aberración jurídica que la fiscalía, controlada por la mafia caviar, y el PJ, defienden para seguir ejerciendo un poder ilegítimo sobre los peruanos.

Como bien ha señalado el presidente Nayib Bukele, si no se destituye a los magistrados corruptos, no se puede arreglar el país. "Formarán un cártel, una dictadura judicial, y bloquearán todas las reformas protegiendo la corrupción sistémica que los puso en sus puestos". Los controles y equilibrios no existen, a menos que el sistema judicial también "pueda ser controlado y equilibrado".

Se requieren soluciones radicales.



Mientras la corrupción, la negligencia y la impunidad sigan marcando el rumbo, el riesgo de nuevos desastres será inevitable.

PERÚ, ANOMIA Y SOCIEDAD DE ALTO RIESGO

Lo acontecido en Trujillo: una tragedia anunciada

La falta de regulación y control provocó un derrumbe que dejó numerosas víctimas. ¿Cuántas tragedias más deben ocurrir antes que se tomen medidas?



LUIS LAMAS PUCCIO

VACÍOS DE AUTORIDAD

- Anomia y ausencia de autoridad
- En una sociedad donde la ley se aplica según conveniencia, los vacíos de autoridad permiten que el caos y la corrupción sean la norma.

Lo acontecido hace pocos días en la ciudad de Trujillo, a raíz del derrumbe o colapso de una estructura metálica ubicada en un populoso y concurrido centro comercial de la citada localidad, visitado por miles de personas todos los días, en el que lamentablemente falleció un número significativo de personas y resultaron heridas y con graves lesiones una cantidad aún mayor, de ninguna manera debe pasar al olvido de la opinión pública y las autoridades, al no poder ser considerado como un accidente más de los tantos que cada vez son más frecuentes en nuestro medio.

SITUACIÓN PREOCUPANTE

Hablamos de un panorama social que debe ser motivo de especial preocupación y desvelo, tanto por parte de las autoridades como de los ciudadanos comunes, quienes siempre somos las víctimas. Se pone en evidencia, y cada vez con mayor fuerza, que vivimos en una sociedad caótica, desordenada, anárquica y en la que poco o nada sirve la ley, dependiendo de quién la infrinja y qué tan influyentes sean los poderes económicos y políticos que van de la mano.

El abuso del poder, el incumplimiento de la ley, la corrupción, la indiferencia, la mediocridad, la burocracia indolente y otras patologías sociales han dejado de ser fenómenos residuales o selectivos, para convertirse en vacíos crecientes de autoridad, en los que cualquier desgracia colectiva puede suceder como parte de una aparente normalidad institucional, aunque distorsionada y sin capacidad para imponer orden y respeto.



ANOMIA

Utilizamos este término para hacer referencia a la ausencia de la ley, al vacío de autoridad, a la poca o nula gobernabilidad y, sobre todo, a la indiferencia imperante como regla general, en la que cada uno puede hacer lo que se le venga en gana si su objetivo es aumentar las ganancias, incluso a costa de vidas humanas.

La desgracia acontecida en un concurrido centro comercial —como muchos de los que operan en nuestro medio— no solo fue el resultado, si se quiere, del infortunio, la negligencia o la desidia de quienes permitieron que operara en las condiciones que ahora se conocen, sino también de la ausencia absoluta de una autoridad rectora, la única que realmente puede imponer el orden y el respeto por la ley.

Existe una profunda discrepancia entre lo que preconiza la ley y lo que hacen quienes deben hacerla cumplir. Se ha generado una brecha significativa entre las normas y la falta de valores y principios para ejecutarlas. La anomia refleja que la solidaridad social no existe y que los grupos de poder imponen sus intereses por encima de los demás. Esto genera una ruptura de los mecanismos de regulación, en la que las aspiraciones individuales sobrepasan las posibilidades objetivas de cada uno. Como consecuencia, las frustraciones de la colectividad irán en aumento y serán cada vez mayores, suscitando una confrontación entre la ley y su incumplimiento.

PELIGROS CONSTANTES

Como consecuencia de la anomia y la ausencia de autoridad a la que hago referencia, se suscitará una sociedad en la que imperarán toda clase de riesgos individuales y comunitarios, debido a los constantes peligros y vicisitudes a los que deben enfrentarse todas las personas en el normal desarrollo de sus actividades diarias.

Una anormalidad plagada de toda clase de riesgos, inseguridades y conflictos, aunque disfrazados de normalidad, terminará por consolidarse en nuestra convivencia diaria. En una sociedad sin liderazgo claro, es cada vez más difícil y complejo hacer una distinción medianamente clara entre lo legal y lo ilegal, lo permitido y lo prohibido, ya que serán las fuerzas económicas y, por ende, las ganancias, las que realmente marcarán el curso de los acontecimientos, incluso a costa del bienestar colectivo.

La ausencia de conciencia generalizada se reflejará en la falta de previsión, educación, valoración, autoridad y, en última instancia, de conciencia cívica como principio rector, en el que primará únicamente el interés particular sobre el bienestar colectivo.

Una sociedad que ha crecido y sigue desarrollándose en el desorden, la anarquía, la improvisación, la ilegalidad, la inseguridad ciudadana, la delincuencia y la impunidad estará inevitablemente plagada de toda clase de riesgos, inseguridades y peligros.

LA LEY ES LO QUE MENOS IMPORTA

La ley, la legalidad y la autoridad encargada de hacerla cumplir, como parámetros fundamentales de comportamiento y convivencia sin los cuales es imposible una vida en sociedad, pasarán a un segundo plano, por no decir que dejarán de importar.

Esta actitud, tanto a nivel individual como corporativo, se convierte en un riesgo colectivo. En una sociedad en la que todos compartimos los mismos espacios, las obligaciones y los daños resultan recíprocos y alternos. Sin regulación ni control, los abusos y arbitrariedades se convertirán en la norma, afectando a toda la población.

JUSTICIA COMO LA ÚLTIMA ESPERANZA

Bajo estas confusas y enrevesadas circunstancias, aquellos que han sido víctimas de esta clase de infortunios y calamidades ven en la justicia la última esperanza para encontrar equilibrio y reparación. Sin embargo, muchos dudan de su efectividad, logros e imparcialidad, sobre todo, como mecanismo de solución y resarcimiento para recuperar la estabilidad perdida tras estos lamentables accidentes.

Hablamos de indagaciones, investigaciones y juicios que pueden durar años, plagados de intereses ajenos a la justicia. La realidad es que, si las personas respetaran voluntariamente las normas, el derecho punitivo sería innecesario. Pero, lamentablemente, los seres humanos son constantes transgresores del orden jurídico establecido y, por ello, junto al derecho constitutivo, se hace indispensable un derecho sancionador ejemplar.

En los casos en los que están en juego bienes jurídicos fundamentales como la vida y la seguridad personal, el Estado debe imponer sanciones ejemplares para evitar que se repitan tragedias como la ocurrida en Trujillo, de la que hoy todos nos lamentamos.

CUANDO EL PODER ECONÓMICO PREVALECE

La tragedia de Trujillo evidencia cómo los intereses privados y la falta de fiscalización ponen en riesgo la vida de miles de ciudadanos.

Sociedad de alto riesgo: vivir entre la inseguridad y la indiferencia

La falta de liderazgo y el crecimiento desordenado generan un entorno donde lo ilegal y lo legal se confunden, afectando a toda la población.

La justicia, última esperanza o simple ilusión

Frente a una autoridad ineficaz, muchos ven en la justicia el único camino para la reparación. Pero, ¿realmente garantiza soluciones o solo alimenta la impunidad?

El colapso de una estructura, reflejo del colapso institucional

Más allá del derrumbe en Trujillo, lo que se desploma es la confianza en las instituciones y su capacidad para hacer cumplir la ley.





ATALAYA

MANUEL ROMERO CARO

EE UU renuncia a ser el líder de occidente

La imagen de EE UU en las Naciones Unidas votando resoluciones sobre la guerra en Ucrania en el mismo sentido que Rusia, Corea del Norte y Bielorusia, y en contra de los que fueron sus tradicionales aliados Ilustra la actual posición del que fuera el líder de Occidente.

La señales están claras : Es así que el secretario de Defensa de EE UU aceptó las más importantes condiciones de Putin al precisar que las las fronteras de Ucrania no se restablecerían y que Ucrania no podría unirse a la OTAN. Luego llegó la exclusión de Europa y Ucrania de las negociaciones con Rusia. E inclusive Trump insiste en que Ucrania, y no Rusia, fue el que inició la guerra.

A lo anterior hay que agregar las siguientes palabras de Donald Trump: " La Unión Europea se creó para perjudicar a EE UU. Ese fue su propósito y han hecho un buen trabajo. Pero ahora yo soy Presidente. Ellos se han aprovechado de nosotros. No aceptan nuestros coches, no aceptan nuestros productos agrícolas . Y tenemos con ellos un déficit de USD 300,000 mil millones".

A las críticas de Trump hay que sumarle las efectuadas por el VP JD Vance en la conferencia anual de Munich, quien precisó "la amenaza que más me preocupa respecto de Europa no es Rusia, no es China, no es ningún otro actor externo. Lo que me preocupa es la amenaza desde dentro, el retroceso de Europa en algunos de sus valores más fundamentales, valores compartidos con Estados Unidos", generando indignación en Europa.

Además, con los anuncios de Trump que el arancel del 25% sobre Canadá y Méjico se empezarán a aplicar desde el 04 de marzo , del 10% adicional sobre China y la confirmación de un 25% para Europa, se ha dado inicio oficial a la Guerra Comercial, lo que se ha traducido en una caída generalizada de las principales bolsas globales. Medida que se aplicará en una UE en la que diversos países están atravesando una situación económica complicada. Y ahora con un elevado requerimiento de mayores gastos en defensa, ya que está claro que EE UU ya no desempeñará su anterior rol en OTAN.

> **" La Unión Europea se creó para perjudicar a EE UU. Ese fue su propósito y han hecho un buen trabajo. Pero ahora yo soy Presidente. Ellos se han aprovechado de nosotros. No aceptan nuestros coches, no aceptan nuestros productos agrícolas . Y tenemos con ellos un déficit de USD 300,000 mil millones".**

Dentro del elevado clima de incertidumbre actual hay quienes afirman que los mercados consideran que con un nivel actual de proteccionismo de alrededor del 25% nos remitiría a un período similar al que existía poco antes del crack de 1929, cuando Hoover puso en marcha sus modificaciones arancelarias. Y aunque tenemos condiciones distintas, sobre todo en el tema monetario, estamos en la etapa final de un ciclo alcista de los mercados .

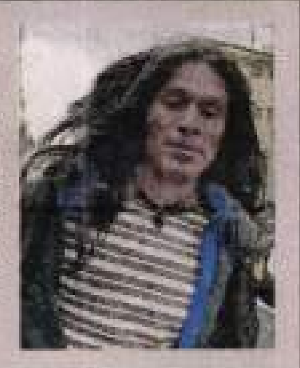
Aunque todavía falta ver el destino final del plan de paz sobre Ucrania y las respuestas de los países afectados por los nuevos aranceles, resulta claro que la UE tiene que tener una respuesta a su difícil situación actual o su espacio será ocupado por otros. Y en lo que al Perú se refiere, tiene que efectuar un estrecho seguimiento de la cambiante situación global y ver cómo nos podría afectar. El posible impuesto al cobre y la medida anunciada sobre los barcos que transiten vía Chancay por Mauricio Claver-Carone, elegido por Trump para "restaurar el orden" en América Latina, pueden no ser las únicas que nos afecten.



ACUSADO TAMBIÉN DE MUERTE

NO TIENE NADA DE ANGELITO

Roysi Melanio Gabriel Mariano, quien fue detenido por la policía del Cusco por dañar la Piedra de los Doce Ángulos, fue reconocido por Virginia Yuca como el autor de la brutal agresión y muerte de su hijo Pachacutec Huamán. La fiscalía le ha iniciado un proceso formal por homicidio simple.



POR ASESINATO DE PAREJA EN CONGRESO

ELIMINARÍAN FEMINICIDIO

Este sábado 8 de marzo se celebra el 'Día Internacional de la Mujer' y algunos congresistas están promoviendo un proyecto de ley que modifique el Código Penal para eliminar el delito de feminicidio, establecido en diciembre del 2011 y reemplazarlo por asesinato de pareja.



FUE DENUNCIADO POR EXDECANO CÉSAR BAZÁN HACE DOS AÑOS

Mario Amoretti le exige al CAL celeridad para su caso

Lo acusan de deslealtad por denunciar retiro de 10 millones de soles de la Caja de Previsión Social, que son fondos intangibles.



RICARDO REYES ORTIZ

El abogado penalista Mario Amoretti exige que se resuelva con celeridad su caso por una presunta deslealtad al Colegio de Abogados de Lima (CAL), para volver al Tribunal de Honor, donde se ha venido desempeñando desde el 2016.

Y todo porque el 9 de marzo del 2023 denunció en RPP y PBO, que el Colegio de Abogados de Lima, presidido por César Bazán, había dispuesto el retiro de 10 millones de soles de los fondos intangibles de la Caja de Previsión Social y haber tercerizado el policlínico del CAL a una empresa recién creada.

Además, por un acuerdo ilegal de la Junta Directiva del CAL, desde mayo de 2022, se autorizó a que Bazán Naveda gire cheques y retire fondos de la Caja de Previsión Social, acuerdo ilegal, porque son fondos intangibles y los únicos facultados para firmar cheques son funcionarios de la Caja y no los decanos.



La crisis financiera del CAL es denunciada por Mario Amoretti.

"Los exdecanos le solicitaron a César Bazán y Raúl Canelo se resuelva esta ilegal denuncia y han pasado 2 años y no pasa nada, a pesar de que la actual junta directiva ha denunciado por los mismos hechos a la fiscalía, demostrando que es ilegal la denuncia en mi contra y para otros casos actúan de manera célere y en contra de un exdecano que actuó para defender a los agremiados y por ética he pedido no integrar el Tribunal de Honor, segunda instancia de lo que resuelva la Dirección de Ética", agregó.

El experimentado abogado continuó exponiendo su caso.

"Este martes (mañana) 4 de marzo a las 3:30 p. m., el Dr. Raúl Canelo nos ha citado a los exdecanos a una reunión, pero no concurriré porque no puedo permitir que se siga agraviando desde hace dos años por una supuesta deslealtad al decano", afirmó Amoretti.

El penalista informó que en mayo del año pasado, el doctor Canelo se comprometió a resolver su situación en presencia del Director de Ética, pero han pasado 10 meses y nada.

"El 19 de noviembre ante exigencias escritas fui convocado a una audiencia por las Comisión de Ética y reiterados con recursos como los acredito, incluso pedido de copias para denunciar a la fiscalía y nada. Si esto pasa con un exdecano que pasará con el resto", sentenció Amoretti.

TERCERIZARON POLICLÍNICO DEL CAL

En cuanto al policlínico se tercerizó para su funcionamiento pues por la pandemia los abogados no podían ser atendidos gratuitamente y se les cobraba una suma simbólica para exámenes de laboratorios, radiológicos, etc., y esta empresa cobraba en forma excesiva por todo.

Es por eso que los abogados preferían irse a atender a otros centros de salud.



DE COMPROBARSE DENUNCIA

Ciro Castillo amenaza irse de GORE Callao

Casi un cuarto de millón de soles pagados por servicios que nunca se efectuaron, que fueron sustentados con documentos falsos y fotos fraudulentas, fueron denunciados por Panamorana TV en el Gobierno Regional del Callao, que preside Ciro Castillo.

Según el informe, todo ese dinero habría terminado en la empresa Jisam S.A.C.

Para la Contraloría, Jasim S.A.C. realizó 7 trabajos para el gobierno regional chalaco por cerca de 36 mil soles. En ese sentido, esta empresa presentaba fotos donde supuestamente sus obreros estaban efectuando trabajos, pero en realidad eran los propios trabajadores del gobierno regional los que aparecían en las instantáneas.

Ante estas denuncias, el gobernador porteño Ciro Castillo indicó que renunciaría si se llega a comprobar esta denuncia.

"Si hay evidencias de la Contraloría, ahí se va el gobernador", dijo Castillo.





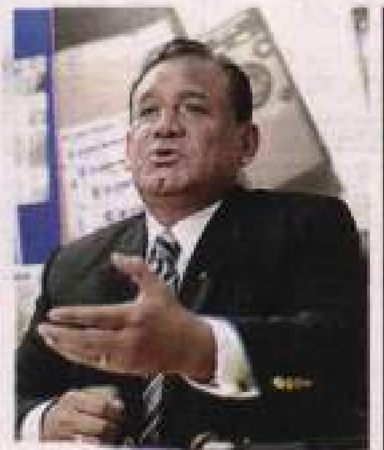
ANTES DE SER MINISTRO DEL INTERIOR Y AHORA LO NIEGA

Santiváñez defendió a dos policías corruptos

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, antes de asumir el cargo, fue abogado de dos policías corruptos, sentenciados y encarcelados acusados de formar parte de una banda criminal vinculada a 'Los Pulpos' en Trujillo, según 'Panorama'.

En un megaoperativo en El Porvenir, donde participaron 350 efectivos de la policía y 40 fiscales, terminó con la captura de 22 integrantes de la banda 'KyK', que fusionó a integrantes de 'Los Pulpos', entre ellos, 3 suboficiales PNP en actividad: Marcelo Salirrosas, alias 'Tío Jhony' o 'Diablo', Marcelo Eber Juárez Moya y Jefferson Quispe Narciso, alias 'Malaco'.

Santiváñez defendió a ambos efectivos corruptos (Salirrosas y Juárez) de la PNP y a tal punto de llevarlos hasta el Tribunal Constitucional para buscar su libertad.



PARA COMBATIR CRIMINALIDAD

Ejecutivo muestra incapacidad

El Teniente General PNP en retiro Edgardo Garrido López señaló que el Ejecutivo muestra incapacidad para combatir la criminalidad que azota a todos los peruanos.

"Los 346 homicidios violentos y la masificación de las extorsiones en el 2025 demuestran la incapacidad del Ejecutivo. El gobierno de Dina Boluarte no tiene estrategias ni decisión política. Su solución populista es el estado de emergencia y no funciona", resaltó Garrido.

De otro lado, el exsubcomandante de la Policía Nacional del Perú también criticó al Ministerio Público y al Poder Judicial.

"La inseguridad es el primer problema de todos los peruanos. Reformemos en sistema de administración de justicia", sentenció Garrido.

MAÑANA SE INICIA JUICIO ORAL CONTRA EL EXPRESIDENTE POR REBELDÍA

Pedro Castillo se sienta en el banquillo de los acusados

Fiscalía solicita 34 años de prisión y una reparación civil de más de 65 millones de soles, tras fallido golpe de Estado.



Hay 65 pruebas documentales y 69 testimonios acusatorios.

Mañana la Sala Penal Especial de la Corte Suprema inicia el juicio oral contra el expresidente de la República, Pedro Castillo Terrones, quien es acusado del delito de rebelión y otros en agravio del Estado, por el fallido intento de golpe de Estado del pasado 7 de diciembre del 2022.

Ese día Castillo intentó disolver el Congreso y reorganizar el Poder Judicial y otras instituciones, acciones consideradas inconstitucionales.

También figuran como coautores del delito de rebelión la expremier Betssy Chávez Chino, Aníbal Torres Vásquez, el exministro Willy Huerta Olivas. Además, los exoficiales de la Policía Nacional Manuel Lozada Morales, Justo Venero Mellado y Eder Antonio Infanzón Gómez (quien está en Suiza).

TRANSMISIÓN EN VIVO

• Las audiencias del juicio oral contra el exmandatario Pedro Castillo, del partido Perú Libre, serán transmitidas ininterrumpidamente los martes, jueves y viernes, por el canal de JusticiaTV del Poder Judicial del Perú.

El colegiado estará presidido por el juez supremo José Neyra Flores (presidente) e integrado por los magistrados Iván Guerrero López y Norma Carbajal Chávez.

El Ministerio Público solicita para Castillo una pena de 34 años de prisión y el pago de 65 millones 419 mil 38 soles, como reparación civil en favor del Estado Peruano.

Asimismo, la Fiscalía pidió 25 y 15 años de cárcel, además de una reparación civil de 64 millones 419 mil 38 soles, que deberá pagarse entre los sentenciados.

Cabe señalar que el Tribunal Constitucional rechazó hábeas corpus en favor de expresidente Pedro Castillo.

La intención de Castillo era buscar la anulación de la sentencia de prisión preventiva por su intento de golpe de Estado el 7 de diciembre de 2022, bajo el argumento de una presunta vulneración del derecho a la libertad individual.

En la etapa de investigación fueron admitidas un total de 65 pruebas documentales y la declaración de más de 69 testigos, así como pericias forenses, grafotécnicas y otras.

Otros personajes que participarán serán tres peritos admitidos para la fiscalía y los acusados, así como 16 objetos de convención probatoria y 75 documentos probatorios.

De otro lado, el Poder Judicial prolongó la prisión preventiva para la exprimera ministra Betssy Chávez Chino, quien además solicitó llevar la diligencia en el penal Barbadillo en Ate.

Las sesiones que se llevarán a cabo en la Sala Penal Especial fueron programadas en forma presencial tres veces por semana (martes, jueves y viernes).



SINOPSIS

WILLY RAMÍREZ CHÁVARRY

Función fiscalizadora

Nuestra Carta Fundamental establece que la Cámara de Diputados puede iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público; es obligatorio comparecer, por requerimiento, ante las comisiones encargadas de tales investigaciones, bajo los mismos apremios que se observan en el procedimiento judicial. Para el cumplimiento de sus fines, dichas comisiones pueden acceder a cualquier información, lo que puede implicar el levantamiento del secreto bancario y de la reserva tributaria, excepto la información que afecte la intimidad personal. Sus conclusiones no obligan a los órganos jurisdiccionales.

La prerrogativa de investigación parlamentaria en el Perú tiene sus antecedentes en las constituciones precedentes, como la de 1933, cuyo artículo 119 facultaba a cualquier cámara a investigar hechos de interés para la fiscalización de la administración pública, y la de 1979, que en su artículo 180 amplió esta potestad al permitir al Congreso investigar cualquier asunto de interés público, otorgándole, además, facultades coercitivas para la comparecencia de los investigados. Esta función se mantiene en la Constitución de 1993, la cual permite el levantamiento del secreto bancario y de la reserva tributaria, aunque establece límites en protección de la intimidad personal y precisa que sus conclusiones no son vinculantes para los órganos jurisdiccionales, resguardando así la independencia judicial.

El control parlamentario es un mecanismo clave en el modelo de Estado constitucional, orientado a garantizar la transparencia en la gestión pública y prevenir el abuso del poder. Se enmarca en la teoría de la separación de poderes de Montesquieu, según la cual el poder legislativo actúa como contrapeso frente al ejecutivo y otras instituciones. Desde una perspectiva jurídica, esta función es esencial en la lucha contra la corrupción y en la garantía del debido proceso; sin embargo, su ejercicio debe mantenerse dentro de los límites constitucionales y sin vulnerar los derechos fundamentales.

Los tratados internacionales sobre derechos humanos establecen principios fundamentales que deben ser respetados en la investigación parlamentaria, garantizando el debido proceso y evitando su uso como mecanismo de persecución política o vulneración del derecho de defensa. En este sentido, el artículo 8.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos reconoce el derecho a ser oído con las debidas garantías, mientras que el artículo 10 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos consagran el derecho a un proceso justo e imparcial, principios esenciales para impedir que las investigaciones legislativas se conviertan en juicios mediáticos o sanciones políticas sin sustento jurídico.

Si bien la función fiscalizadora es un pilar fundamental del control político, su ejercicio debe armonizarse con los principios de garantía de derechos, evitando excesos que puedan socavar la presunción de inocencia o la independencia de los órganos jurisdiccionales. En la práctica, el Congreso peruano ha utilizado esta prerrogativa en diversos escenarios de alta trascendencia nacional, como la investigación de actos de corrupción en la administración pública; sin embargo, es crucial que estas investigaciones no se instrumentalicen con fines políticos ni se conviertan en un mecanismo de presión sobre otros poderes del Estado. Por ello, es necesario establecer criterios más estrictos para la apertura de investigaciones y garantizar que los procedimientos se realicen con apego al debido proceso y dentro del marco constitucional.

En conclusión, la función fiscalizadora del Congreso, consagrada en el texto constitucional, es un mecanismo fundamental para el fortalecimiento del Estado de derecho y la lucha contra la impunidad. Sin embargo, su ejercicio debe ser compatible con el respeto a los derechos humanos y los principios del debido proceso. En este contexto, es imperativo encontrar un equilibrio entre la necesidad de transparencia y control político y la garantía de los derechos fundamentales de las personas sujetas a investigación. Solo así podrá cumplirse con el ideal de una democracia constitucional basada en el respeto a la legalidad y la justicia.



LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

50 partidos y 10 mil candidatos

En las Elecciones Generales del año 2021 y de acuerdo con el calendario electoral establecido por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), de los 24 partidos con inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP), solo 18 presentaron candidaturas a la presidencia y vicepresidencias de la República. Mientras que, para el Congreso y el Parlamento Andino, fueron 20 y 16, respectivamente, los partidos políticos que presentaron listas en las distintas circunscripciones.

Hoy, increíblemente —como para el récord de Guinness—, la cifra se ha duplicado para las Elecciones Generales del próximo año, ya que hasta el momento tendríamos 50 partidos políticos y más de 10 mil candidatos que podrían participar en 2026.

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, detalló que actualmente hay 42 partidos ya registrados y habilitados para participar en los comicios, mientras que otros 32 están en proceso de inscripción, aunque estimó que solo 8 de estos lograrían completar todos los requisitos en el plazo estipulado.

Burneo sostuvo que, a pesar del número elevado de participantes en los comicios —nunca antes visto—, el JNE va "a garantizar" que "sean elecciones transparentes y que se cumpla todo el ordenamiento jurídico" (?). Lo cual, se supone, debe ser lo dable, lógico y natural.

Añadió que el JNE está evaluando las buenas prácticas a nivel internacional para la organización del futuro debate entre los candidatos presidenciales. ¿Debate maratónico entre 50 candidatos presidenciales? ¡Realmente, toda una locura! Y una falta de respeto para los electores.

El titular del JNE, desconociendo el procedimiento, tuvo la ligereza de sostener que, junto con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), están implementando una iniciativa para que los ciudadanos puedan afiliarse a los partidos políticos mediante el uso de herramientas tecnológicas; sin embargo, el 12 de julio del año pasado venció el plazo para que los ciudadanos que pretendan participar como candidatos en las elecciones primarias y, posteriormente, en las Elecciones Generales 2026, cuenten con la condición de afiliado a la agrupación política de su elección, y así cumplan con la disposición aprobada por el Congreso de la República.

Afirmó que actualmente esa afiliación "se hace en forma muy precaria", ya que se deben llenar fichas de inscripción a mano, las cuales luego son sometidas a un proceso de verificación que puede tardar de 6 a 8 meses. Por ese motivo, consideró que, si se aplican herramientas tecnológicas de identificación y verificación, se podrán acortar los plazos y se garantizará "la transparencia en el proceso".

En las elecciones del próximo año, se elegirán a un nuevo presidente, dos vicepresidentes, 60 senadores, 130 diputados y 5 parlamentarios andinos para ejercer esos cargos durante cinco años (si no hay sorpresas posteriores en nuestra precaria política aventurera).

Lo que desea la ciudadanía en general, al margen de cualquier ideología política, es un proceso electoral lo más transparente posible y que, sobre todo, se cumpla el ordenamiento jurídico y que la Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del Jurado Nacional de Elecciones realmente fiscalice y no "aparezcan" sorpresas con los congresistas que hoy tenemos o como Pedro Castillo, quien omitió información en su hoja de vida y por lo cual fue denunciado, mientras que el JNE apañó esta irregularidad.

Aprendamos, por favor, a saber elegir y no a cualquier NN que solo ofrece humo y luego se olvida de sus electores.



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

Reactivación económica y popular en el país

Un gran tema es la reactivación de la economía popular en el país. Esto tendrá, además, un impacto sobre el asunto de la seguridad, pues a más empleo y oportunidades, la incidencia de la juventud en esquemas de criminalidad será menor. Para ello, son importantes los grandes esquemas de inversión, como la agroexportación o la gran minería moderna, la conexión comercial del Perú con el mundo y los megaproyectos de infraestructura; sin embargo, hoy me quiero centrar en el enfoque popular.

En el Perú hay aproximadamente 2,2 millones de pequeños productores del campo. Planteamos que, para ellos, impulsemos un gran "Reactiva Agro", que básicamente consistiría en una garantía de 30 mil millones para ejecutar créditos a través de la banca privada, obviamente con acompañamiento y capacitación para la asociatividad y para lograr que una parte pueda empezar a exportar. Es preferible el crédito concreto que se devuelve al bono que nunca llega, como la urea de Castillo.

En la dimensión verde, proponemos, además, que se impulse de manera agresiva y con promoción para la inversión privada un esquema de reforestación. Solo ocupando un millón de hectáreas —de las potenciales siete que existen— para este fin, estaríamos produciendo más de 250 mil empleos. Además, podríamos aprovechar, en articulación y beneficio con las comunidades, el asunto de la rentabilidad del crédito de carbono.

Asimismo, para el sector producción, debemos plantear que la microempresa pueda ser pasible de venderle al Estado a los niveles de 2011, cuestión que se dejó de lado. Además, tenemos que democratizar el crédito para los emprendedores. Al insuficiente FAE-Mype, debemos articular un gran "Reactiva Mype", con garantía del BCR y potenciando COFIDE. Con 20 mil millones de garantía, podríamos generar un impacto muy grande en la dinámica económica microempresarial nacional. También pienso que, para la pesca artesanal, debemos promover un esquema potente de maricultura para convertirlos en empresarios que produzcan sus propios recursos y no estén a merced de la variación del comportamiento de la biomasa debido al cambio climático. Son 100 mil familias.

A la pequeña minería ancestral y artesanal debemos tenerla como aliada en contra de la ilegal. La inmensa mayoría de las 500 mil familias que extraen mineral no son ilegales y no quieren quedarse en la informalidad. El problema es que el Estado no ofrece nada. Planteo un esquema de formalización que pueda dotarlos de plantas de procesamiento ambientalmente amigables y crédito a cambio de la elevación de estándares ambientales, laborales y, obviamente, de formalización.

La construcción es fundamental también. En cuanto a la vivienda, planteo potenciar el esquema para la construcción de 500 mil viviendas sociales en cinco años. Esto impulsará el empleo y la economía alrededor del sector de pequeños proveedores. Y en esto hay que hacer énfasis en los sectores D y E. Lógicamente, planteamos el retorno agresivo de los núcleos ejecutores para realizar obras de infraestructura popular, que generan bienestar directo y trabajo.

Próximamente, podríamos hablar del debate de un nuevo impulso industrializador, del asunto energético con acento en lo renovable, del apoyo que debe tener el Estado a las startups juveniles, entre otros. La meta es planteamos la posibilidad de generar en los próximos años, cuando menos, 2 millones y medio de nuevos puestos de trabajo.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

Dilemas entre la guerra y la paz

La guerra en Ucrania debe finalizar, incuestionablemente, pero no con la premura que impone Donald Trump para un acuerdo de paz que garantice seguridad, evitando futuros conflictos. Pero Trump presiona a Volodímir Zelensky sin forzar a Vladímir Putin, planteando dudas sobre acuerdos tras las propuestas.

Ucrania, territorio geoestratégico para Rusia y Europa, es el amortiguador entre Moscú y Occidente desde la disolución de la Unión Soviética, evidenciado en 2014 con la anexión de Crimea. Por ello, Europa ve la seguridad ucraniana como propia, temiendo una expansión de la guerra y el triunfo de Rusia como debilidad para el orden geopolítico continental.

Kiev resiste tres años la invasión, escenario nunca imaginado por Putin con su ofensiva en 2022, suponiendo una rápida victoria. Pero Ucrania sigue perdiendo la guerra de desgaste, mientras Rusia mantiene la ofensiva más allá del campo de batalla. Europa respalda el acuerdo de paz en Ucrania defendiendo su propia seguridad, evitando el triunfo ruso y futuras agresiones.

Rusia ha violado múltiples tratados desde 1991, incluido el Memorándum de Budapest de 1994, cuando Ucrania entregó su arsenal nuclear a cambio de garantías de seguridad que Moscú ignoró. Putin justifica la invasión en defensa contra la expansión de la OTAN, afirmando que el respaldo occidental a Ucrania amenaza su soberanía. Pero Ucrania es un país soberano, puede decidir sus alianzas, y la invasión en 2022 no fue defensiva, fue un acto de agresión.

La negociación con tierras raras, enfocada en la reconstrucción de Ucrania y una asociación con Estados Unidos compartiendo fondos al 50 %, sin ofrecer garantías de seguridad y apoyo militar a largo plazo, se vio frustrada esta semana. El altercado en la Sala Oval entre Trump y Zelensky benefició a Putin, mostrando desunión, presión sobre Ucrania e incertidumbre sobre la posición de Estados Unidos. Debilitar a Zelensky, obligándolo a ceder sin garantías de seguridad, concede a Rusia justificaciones a la invasión y control de territorios ocupados.

Pero Trump se centra en intereses geopolíticos y económicos y en mejorar su balanza comercial; presiona a Europa con aranceles y acceso a mercados estratégicos, priorizando acuerdos financieros sobre la estabilidad a largo plazo. Exige duplicar el gasto en seguridad con la OTAN como amenaza, insistiendo en resolver el conflicto en "24 horas", lo que traslada la responsabilidad a Zelensky en unas negociaciones que fracasan.

La debilidad militar de Europa es otro factor determinante. Durante décadas confiaron en la OTAN y en Estados Unidos para garantizar su seguridad. Pero la crisis económica, el endeudamiento, la concentración en la agenda verde, los altos gastos en programas sociales y la falta de inversión en innovación, tecnología y defensa han dejado a Europa vulnerable.

¿Es relevante hablar de democracia? El desenlace de la guerra determinará el futuro de los valores democráticos frente a agresiones autoritarias. Si Ucrania es forzada a aceptar un acuerdo de paz sin garantías de seguridad, otros países autoritarios buscarán imponer su voluntad mediante la fuerza. La historia demuestra que ceder ante agresores solo pospone el siguiente conflicto. Pero el problema es una desunión europea sin estrategias.

¿Asumirá Europa los costos a largo plazo o aceptará una salida rápida, poniendo en riesgo su propia seguridad? El conflicto en Ucrania no es solo territorial, es una batalla entre visiones sobre el orden internacional. Las presiones para una paz apresurada favorecen a Rusia a expensas de la seguridad europea y la estabilidad global. Solo Trump puede lograr esta paz, pero entendiendo los riesgos al negociar con Putin, olvidando su premura y pensando en los valores de Occidente.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

La dilación en la administración de justicia

El empleador (de la actividad privada o pública) obviamente es responsable del trabajo que realizan sus servidores, quienes le son dependientes, subordinados y remunerados. Si una obra, labor y/o servicio que realiza un trabajador es deficiente o no la realiza en el tiempo previsto, el responsable ante el usuario y/o cliente es la persona natural o jurídica que emplea a "ese" servidor (trabajador). Un empleador, al contratar los servicios laborales de una persona, lo hace porque estima que tiene la capacidad suficiente para realizar las obras y/o servicios que constituyen los fines de la empresa, entidad o institución. El que postula a un puesto de trabajo debe evidenciar que conoce las labores y la carga laboral para la que se desea contratarlo. Si el postulante no garantiza esa capacidad, simplemente no es contratado y, si en la ejecución de la relación laboral no cumple oportunamente con realizar sus labores, incurre en falta laboral.

La administración de justicia, constitucionalmente, es un servicio que el Estado debe cumplir satisfactoriamente y lo hace a través del Poder Judicial. Este, para administrar justicia, tiene unidad, exclusividad e independencia (Constitución, artículos 138° y 139°) y realiza su función con profesionales abogados y colegiados que necesariamente han tenido que aprobar en su postulación en concursos públicos, demostrando que tienen la capacidad para actuar como jueces (en todos los niveles) y que conocen los deberes y obligaciones del juez establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y las normas procesales. Por ende, los justiciables, sus abogados defensores y la sociedad deben confiar en que la administración de justicia es idónea, justa, imparcial y que se desarrolla dentro de los plazos procesales señalados en los códigos y normas procesales vigentes.

La actual presidenta del Poder Judicial, magistrada Janet Tello, en el punto 2 (página 5) de su discurso al asumir su cargo, se refirió a la "Sensación de impunidad y la lentitud de los procesos judiciales" (sic) y manifestó: "la población tiene esta sensación cuando observa que son excesivamente largos" (sic).

Es inocultable que, en los procesos judiciales penales, civiles, laborales, de familia, jubilatorios, etc., se conoce cuándo comienzan, pero nadie puede calcular cuándo van a concluir con sentencia consentida y/o ejecutoriada. Los juicios actualmente demoran años y más años, a pesar de que en los códigos, normas procesales y en la Ley Orgánica del Poder Judicial se señala el plazo para cada acto procesal, e incluso para expedir sentencia. Incluso los órganos de control interno demoran los procesos de queja, virtualmente eximiendo de responsabilidad a los jueces con la excusa de la "carga procesal" que generan los propios magistrados a cargo de juzgados y cortes. Los justiciables son los perjudicados.

¿La dilación en la administración de justicia es responsabilidad del Poder Judicial?



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

Las elecciones y la necesaria transparencia de la dinámica política

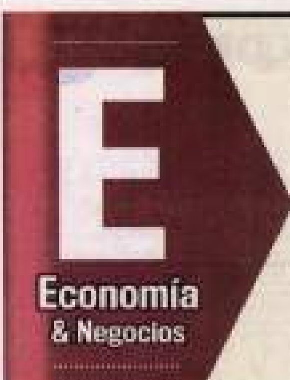
Los procesos electorales son los medios a través de los cuales se desarrolla la dinámica política, con miras a que los que postulan para acceder a un determinado cargo lo hagan para lograr acceder al ejercicio del poder; razón por la cual, "el insumo" que tendrá que ser mejorado, a fin de conseguir que los resultados electorales no terminen por defraudar a la ciudadanía, por cuanto los elegidos no llegan a satisfacer las expectativas de los electores, son las personas que se presentan como candidatos. En consecuencia, serán las condiciones, características y antecedentes de los postulantes lo que nos puede asegurar que un proceso electoral sirva positivamente al desarrollo de un sistema democrático. Para conseguirlo, se hará necesario que las normas electorales que regulen el proceso precisen condiciones mínimas e indispensables, que aseguren que la "calidad" del postulante nos garantice un correcto e idóneo desempeño en la función pública.

Precisamente, hace pocos días, un colectivo de empresarios, en una reunión llevada a cabo con el presidente del Congreso, hizo entrega de una serie de propuestas legislativas encaminadas a mejorar el panorama que tendremos en las próximas elecciones generales en el Perú. Iniciativas que, confieso ser pesimista, de seguro quedarán en el papel o en una buena intención, pues, por la forma cómo se vienen comportando las representaciones políticas partidarias en el Parlamento, nada nos asegura que serán tomadas en cuenta.

Con relación a las propuestas presentadas, me permito destacar una, sobre la cual me referí en mi columna del pasado lunes 16 de diciembre de 2024, y que tiene que ver con la prohibición de postular de aquellas personas que hayan sido condenadas por determinados delitos dolosos. Al respecto, y como es sabido, al tener en nuestro Congreso algunos legisladores que han sido condenados, pero han cumplido la sentencia, se encuentran habilitados. Los antecedentes, que por experiencia ya hemos comprobado, a nivel del debate parlamentario, hacen que la discusión se desarrolle en: "¿qué delitos dejamos para que se prohíba postular y cuáles no?". Es decir, el encuentro y desencuentro entre los grupos partidarios en el Parlamento va a girar en torno al "armado del listado de delitos dolosos", cuyos condenados estarían prohibidos de postular.

Por lo tanto, el juego de los intereses personales o de partido es lo que prima, en contra del interés general. Particularmente, en la misma línea y con la finalidad de evitar la discusión para la "elaboración del listado de delitos", considero que cualquier persona que haya sido condenada por un delito doloso (con intención) debería estar prohibida de postular a cualquier cargo de elección popular, pues quien fue sentenciado por haber cometido un delito, por muy simple que este sea, debe recibir una condena de la sociedad en la cual está inmerso. Para ello, será necesario modificar la normativa electoral e, igualmente, la norma constitucional, la cual establece el derecho de rehabilitación del condenado.

Por razones de tiempo y no de intención del legislador, estoy seguro de que esta y otras propuestas quedarán únicamente en el tintero del representante parlamentario para lo que serán las próximas elecciones generales. Pero, si queremos ir mejorando nuestro sistema democrático, perfeccionando los procesos electorales en el futuro, se pueden ir sentando las bases normativas que permitan asegurarnos de tener buenos candidatos que, a su vez, lleguen a ser buenas autoridades, que son las que aspira a tener la población peruana, hasta hoy huérfana de autoridades idóneas, responsables y transparentes.



GENERÓ FIESTA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA

MÁS DE S/ 111 MILLONES

La reciente edición de la Festividad de la Virgen de la Candelaria, celebrada en Puno entre los días 21 de enero y 17 de febrero, generó un impacto económico de 111.6 millones de soles, destacó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). Asimismo, indicó que atrajo a 86,000 visitantes nacionales y extranjeros.



CAFÉ DE PIURA

LLEGA A ARGENTINA

Gracias a la invitación de Promperú a compradores internacionales, el café de Piura ha llegado a las sucursales de Café Martínez en Argentina. Esta colaboración destaca la excelencia, sostenibilidad y trazabilidad del café peruano. La calidad y el sabor inigualable de los Cafés del Perú continúan resaltando en los mercados internacionales.





COLUMNISTA INVITADO

RAFAEL LÓPEZ-ALIAGA

EN SALVAGUARDA DE LA VERDAD

La libertad de opinión es libre como la conciencia, cualquiera puede pensar lo que mejor le parezca, pero de allí a difamar, falsear la verdad hay una diferencia abismal.

Se tiene forzosamente que respetar la ideología política, aunque no se comparta, pero de allí afirmar infundios y manipular a la opinión pública es muy diferente.

La ética y la verdad deben de ir de la mano y prevalecer; todos tenemos la libertad de opinar a nuestro libre albedrío, pero sobre la base de lo indiscutible la verdad, la realidad de los hechos, sin apasionamientos, teniendo como bandera la sana razón y la contrastación; escribir con el hígado hace daño a la propia salud.

Afirmar de que Lima vive uno de los peores capítulos de su historia bajo mi gestión, es una falsedad monumental, basta darse una vuelta por el Centro de Lima; que la capital del Perú está hundida en la inseguridad es distorsionar la verdad, a diciembre del año pasado, se culminó con la entrega de cuatro mil motocicletas para la PNP y el personal de Serenazgo, que forma parte del plan integral de seguridad ciudadana impulsado por la propia Municipalidad Metropolitana de Lima, que represento.

La corrupción y despilfarro del dinero público, es otra falacia, se ha reducido significativamente la cantidad de empleados, funcionarios y trabajadores en la comuna.

La inseguridad ciudadana es responsabilidad primordial del Gobierno central a través de políticas públicas que no existen, así como en menor proporción de la PNP, los fiscales, el ministerio del Interior y de los alcaldes.

En cuanto a la Vía Expresa Sur, sostener que "es el símbolo de su prepotencia y abuso de poder", basta una aclaración eso estuvo planificado hace ya varias décadas, apropiarse de dichos terrenos y construir ha sido ilegal, basta ver el tráfico que ahoga Lima y por mejorar vías se le puede tildar de prepotente. Insisto, es bueno escribir con la sana razón.

Afirmar que la Municipalidad Metropolitana de Lima ha recibido dinero del Gobierno Central es una mentira, así como también afirmar a la ligera que las obras de infraestructura y seguridad están siendo despilfarradas y malversando, utilizando los fondos de los limeños para alimentar su campaña política a nivel nacional, carece de sustento, para eso está la Contraloría General de la República.

Seguir con la paporreta que cuando fui regidor, favorecí a la corrupta Odebrecht, es desconocimiento insano o carencia de comprensión lectora, ya lo he explicado como para niño de kínder.

Afirmar que cuando exista un Poder Judicial independiente y libre de pactos políticos, también tendrán que rendir cuentas por su inacción, con ese mismo ímpetu hubiéramos querido leerla cuando defendía a un asesino de policías o cuando su primo gobernaba inclinado la cerviz ante los caprichos de Nadine, pero en fin no es bueno escupir al Cielo y termino con esta frase "Lima merece un gobierno honesto, con autoridades que sirvan al pueblo, no que se sirvan del pueblo", el más claro ejemplo está en su primo Ollanta Humala, a quien el fiscal Germán Juárez lo acusa junto con Nadine Heredia, haber financiado sus actividades proselitistas con dinero entregado por el gobierno de Venezuela, en el 2006, y con los US$3 millones que le habría abonado la corrupta Odebrecht, más claro imposible.

PRINCIPAL GRUPO DE PRODUCTORES SE CONCENTRA EN LA SIERRA, SEGUIDA DE LA COSTA

Más de 4.7 mllns. de peruanos relacionados a agricultura

El sector agrícola sigue siendo un pilar fundamental de la economía peruana, pero enfrenta numerosos desafíos estructurales.

Más de 4.7 millones de peruanos están vinculados al sector agrícola, según datos del 2021. La distribución regional revela que alrededor de 1.7 millones de personas trabajan en la agricultura en la costa, más de 2.1 millones en la sierra y poco más de 900 mil en la selva. Sin embargo, a pesar de su importancia, el agro enfrenta barreras que limitan su desarrollo y competitividad.

Según José Luis Delgado Núñez del Arco, exdirector de ECASA en el primer gobierno aprista y productor agrario, los cultivos más importantes en el país varían según la región. La papa, el maíz, el café, la palta, el espárrago, las uvas y el cacao destacan como los productos más relevantes.

En la costa, el espárrago y la uva generan miles de empleos, particularmente en regiones como Ica y La Libertad. En la selva, el café es una de las principales fuentes de ingresos en regiones como Cajamarca, San Martín y Junín.



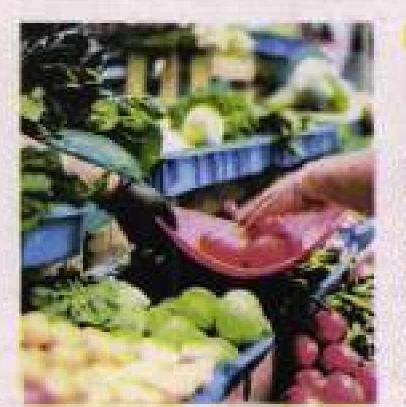
Acceso a financiamiento es el eterno problema para agricultores.

ENFOQUE INTEGRAL

- La situación del agro en Perú exige un enfoque integral que permita fortalecer el conocimiento técnico, mejorar el acceso a financiamiento y promover la asociatividad entre los productores. El sector agrícola sigue siendo clave para la economía del país, pero su desarrollo depende de políticas públicas que atiendan sus necesidades y promuevan su crecimiento sostenible.

A pesar de su magnitud, el sector enfrenta una serie de dificultades estructurales, indicó Delgado. Entre ellas se encuentran la falta de conocimiento técnico, financiero y de mercados, lo que impide a los agricultores mejorar su productividad y obtener mejores precios por sus productos. Además, el acceso a recursos como el agua y los insumos agrícolas es limitado, afectando la rentabilidad del sector.

Otro reto importante es la falta de capacidad asociativa. La debilidad de las organizaciones de agricultores dificulta la negociación de mejores condiciones de mercado y la cooperación para la compra de insumos o la comercialización de productos. Asimismo, el acceso al financiamiento sigue siendo una barrera, con créditos poco accesibles y seguros agrícolas insuficientes.



EN FEBRERO, LA MÁS ALTA DE LOS ÚLTIMOS MESES

Inflación en la capital sube 0.19

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana aumentó un 0.19 % en febrero de 2025. Con este resultado, la inflación acumulada en los dos primeros meses del año se ubicó en 0.09 %, mientras que la variación anual (marzo 2024 - febrero 2025) alcanzó el 1.48 %. Además, la inflación de febrero fue la más alta en cinco meses, superando el 0.28 % registrado en septiembre de 2024.

El informe técnico "Variación de los Indicadores de Precios de la Economía" señala que el aumento en los precios estuvo influenciado por el alza en varias divisiones de consumo.



PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

País sin garantías: asesinan a 6 peruanos todos los días

En el año 2017, nuestro hermoso país enfrentaba los primeros veinte años del siglo XXI con un porcentaje de pobreza menor al 19 %. Una economía que permitió hacer del turismo el boleto a la libertad económica de cientos de miles de peruanos. ¿La inseguridad? Ese siempre ha sido nuestro "talón de Aquiles". Aunque diversas teorías criminológicas, como las de Robert Merton y Richard Cloward, relacionan la disminución de la delincuencia, la tasa de victimización y violencia con el crecimiento y desarrollo económico y la disminución del desempleo, la realidad en América Latina nos muestra todo lo contrario.

¿Cuál es el problema? ¿El modelo altamente competitivo que resulta ser el libre mercado, una economía abierta donde las personas hacen sus propios intercambios? ¿O la distribución y la generación de micromercados que ese libre mercado debe crear? La disminución de la tasa de victimización en el Perú se ha reducido de forma sostenida desde el 2011, en la que vivíamos con una tasa de victimización de 40 %; en el 2017, una tasa de 26.4 %; y en el 2021 cerramos con 18 % de inseguridad. Tampoco es novedad que, entre los años 2012 y 2019, el Perú lograra posicionarse como una economía "estable". Esto es un tanto mediocre, porque la llamada "estabilidad" no significa desarrollo sostenido, así como el estado de confort significa estancamiento. Eso es lo que ha ocurrido con el país.

El Estado peruano y los peruanos hicimos exactamente lo que las mentes mediocres hacen cuando se encuentran en un estado de confort y ligera bonanza: conformarse. No por nada somos un país con casi 30 % de pobres. Hemos pasado de tener algo más de 600 homicidios en el año 2017 a más de 2000 homicidios en el 2024. Estamos hablando de 230 % más en solo siete años.

Queridos compatriotas: la delincuencia común y el crimen organizado son las principales causas de homicidios. Estos factores están amenazando la vida, el crecimiento y el desarrollo de millones de peruanos. ¿Por qué me concentro en nuestros compatriotas? Porque el Perú es para los peruanos antes que nadie. Si el país no ofrece garantías para sus hijos, no las ofrecerá para nadie que llegue desde sus fronteras. No concibo la idea de que un padre o madre piense en dar a otros lo que no puede dar a sus propios hijos. Cerramos el sangriento y violento año 2024 con más de 2100 peruanos asesinados. El 80 % de estos asesinatos se realizó con arma de fuego. Eso significa que, cada año, los homicidios son más violentos. ¿De dónde ha llegado esta violencia? La hemos importado del país más violento de América Latina: Venezuela. Sicarios de importación, pandilleros de importación, malandros de importación, personas cero productivas de importación. No vamos a salir de este hundimiento de nuestra sociedad si no destruimos de forma implacable a la delincuencia de importación.



ARTÍCULO TYTL

DR. JUAN CARLOS SPOLJARIC MUÑOZ

Propuesta de modificación del Reglamento Nacional de Tránsito: Un paso hacia la protección de la vida y la integridad física

La propuesta normativa a la que hacemos referencia, tiene como finalidad actualizar la regulación referente al uso obligatorio del casco de seguridad para los conductores y pasajeros de motocicletas, según lo especificado en la Resolución Ministerial N° 740-2024-MTC/01.02, que permitirá disminuir los riesgos de lesiones y muertes que puedan enfrentar los conductores y pasajeros de motocicletas en caso de accidentes de tránsito, con el objetivo de salvaguardar su vida e integridad física, en cumplimiento con la obligatoriedad del uso del casco de seguridad.

Como sabemos, la seguridad vial es uno de los aspectos más importantes en la prevención de accidentes de tránsito, y uno de los elementos clave para reducir los riesgos de lesiones graves y muertes en caso de accidentes es el uso adecuado de los elementos de protección, como el casco de seguridad. En ese contexto, la reciente propuesta, busca actualizar y reforzar las regulaciones existentes para garantizar una mayor protección a los usuarios de motocicletas, con el objetivo de reducir cada vez más, la existencia de víctimas fatales y lesiones graves en las carreteras.

En este marco, se sugiere: a) suprimir la exigencia de que los cascos de seguridad lleven el número de matrícula de la placa única nacional de rodaje del vehículo, b) derogar la infracción con el código G.67 del Anexo I del Reglamento Nacional de Transito (que está relacionada con el uso del casco con la identificación de la placa del vehículo) y, c) establecer que los cascos de seguridad para motociclistas y sus pasajeros deben cumplir con las especificaciones técnicas que serán determinadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Como se mencionó previamente, una de las principales modificaciones propuestas es la eliminación de la exigencia de que los cascos de seguridad lleven el número de matrícula de la placa única nacional de rodaje del vehículo. Al respecto, se ha detectado una contradicción entre el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1216 (Decreto Legislativo que refuerza la seguridad ciudadana en el ámbito del tránsito y transporte) y el numeral 105.2 del artículo 105 del RETRAN (Reglamento Nacional de Tránsito), ya que, frente a la misma situación, se generan dos consecuencias jurídicas diferentes. En este sentido, el uso de un casco sin la impresión de la placa de rodaje está permitido por el Decreto Legislativo N° 1216, pero no por el RETRAN para los conductores y pasajeros de motocicletas.

En consecuencia, esta modificación está directamente vinculada al principio de jerarquía normativa, que establece que prevalece la norma de mayor rango. En este contexto, el artículo 105 del RETRAN debe ajustarse a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1216. Por lo tanto, resulta pertinente suprimir la exigencia no contemplada en dicho Decreto, ya que la inclusión del número de matrícula en los cascos no tiene relevancia desde una perspectiva de seguridad vial, dado que es una medida relacionada con la seguridad ciudadana, que no corresponde al ámbito del RETRAN, el cual regula la circulación y la seguridad vial.

Es así que, se prevé que el casco de seguridad esté certificado conforme a normativas como DOT (Estándar FMVSS N° 218, "Motorcycle Helmets", establecido por el Código de Regulaciones Federales 49 CFR 571.218 de los Estados Unidos), ECE R22 (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa), SNELL M2025R y M2025D (Fundación Snell Memorial), y la Norma Técnica Peruana NTP 399.032, entre otras.

A pesar de la existencia de estas normativas de seguridad, en el mercado circulan cascos que no cumplen con los estándares establecidos y que no han sido sometidos a pruebas de calidad y seguridad, lo que representa un grave riesgo para los motociclistas; si bien los cascos no certificados tienen un costo inicial más bajo, los motociclistas deben entender que el precio de estos cascos es solo un ahorro aparente. El verdadero costo de un casco no certificado podría ser mucho mayor en caso de un accidente. La posible pérdida de una vida humana o las secuelas de una lesión cerebral grave no tienen precio. En este sentido, la protección de la cabeza debe ser vista como una inversión en la seguridad y bienestar personal, y no como un gasto.

En muchos países, la venta de cascos no certificados está prohibida por ley. Las autoridades de tránsito y las entidades encargadas de la seguridad vial imponen normativas que exigen que los cascos vendidos y utilizados sean aprobados por estándares internacionales reconocidos. Sin embargo, el incumplimiento de estas regulaciones sigue siendo un problema persistente en algunos mercados, donde se venden cascos sin las certificaciones adecuadas, generalmente a precios más bajos, lo que atrae a los consumidores que buscan ahorrar dinero.

Aunque la propuesta normativa es un paso crucial para mejorar la seguridad vial, su implementación exitosa dependerá de varios factores. En primer lugar, será necesario llevar a cabo campañas de sensibilización para educar a la población sobre la importancia del casco de seguridad, no solo como una obligación legal, sino como una medida preventiva esencial para salvar vidas. Además, es fundamental fortalecer los mecanismos de control y fiscalización para garantizar que todos los conductores y pasajeros cumplan con la normativa.

En lo inmediato, consideramos que la efectividad de esta normativa dependerá de la concienciación de la población, la educación vial y el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización para garantizar su cumplimiento.

Consultor especialista en temas de Derecho Administrativo y Municipal de Torres y Torres Lara Abogados



En los años noventa, Mamerto Henry Florián López, mejor conocido como "Cojo Mame", sembró
Secuestraba, robaba y extorsionaba a empresarios y personas comunes, dejando una estela de

EL DELINCUENTE QUE
POR SUS COMPAÑEROS

ANDRÉS DÁVILA
Peterkare27@gmail.com

Era un avezado delincuente dedicado a los robos, secuestros, extorsiones y asesinatos por encargo.

Desde la prisión, organizaba todos sus delitos, los cuales eran ejecutados por miembros de su organización criminal.

Temido y sanguinario, se ganó el respeto de varias bandas que operaban en la ciudad y en las cárceles peruanas. Era considerado uno de los delincuentes más peligrosos del Perú.

Fue salvajemente asesinado en el penal de Challapalca, a manos de otros presos en una trifulca demencial, presumiblemente, por un lío de faldas.

Transcurrían los años noventa, tiempos difíciles. Gobernaba el país el "Chino" Fujimori, momentos de grandes cambios; sin embargo, la inseguridad se hizo palpable y la creciente ola de delincuencia se apoderó de varios sectores del país, manejada por temibles bandas delictivas que se disputaban entre ellas la hegemonía y el poder del crimen organizado.

Es en este momento de lucha de poderes por cupos delictivos cuando sobresale la figura de un avezado delincuente que cambió el modus operandi de las bandas criminales, rompiendo todo tipo de códigos que caracterizaban a los grupos delincuenciales del momento.

El 4 de marzo de 2018, el INPE dio a conocer un comunicado que conmocionó a todo el Perú, haciendo eco en la televisión y diversos medios de comunicación:

"Según el comunicado del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), a la 1:30 p. m. de ayer se inició una pelea en el pabellón 2B de dicho centro penitenciario. En el interior del ambiente denominado 'La Capilla' se halló el cuerpo sin vida de 'Cojo Mame'. Personal de seguridad informó de forma preliminar que el deceso se habría producido como consecuencia de golpes contundentes que le habrían causado traumatismo encéfalo craneano grave. Las circunstancias de su muerte son investigadas por las autoridades".

Mamerto López purgaba condena en Challapalca (Tacna) desde el 11 de julio de 2005, luego de ser sentenciado a 30 años de prisión por secuestro, homicidio y robo agravado.

El temido delincuente Henry Florián ("Cojo Mame"), quien fue asesinado en una reyerta por presos del penal de Challapalca, era quien ordenaba asesinatos, secuestros y extorsiones desde la prisión, convirtiéndose en uno de los delincuentes más peligrosos del Perú.

SU VIDA CRIMINAL

A pesar de su condición de lisiado, esto no fue un impedimento para Mamerto Florián, quien rápidamente se convirtió en uno de los delincuentes más temidos del país, pues siempre lideraba diversas violaciones a la ley. Diferentes ciudades del norte del país estaban bajo el control de sus hombres, quienes pegaban stickers con el dibujo de un ave fénix y dos letras "M" en diversos locales. Los dueños de estos negocios debían pagar una cuota para no ser asesinados.

En 1994, fue capturado tras cobrar un rescate por secuestro; y, diez años después, en 2004, recuperó su libertad. Sin embargo, continuó cometiendo crímenes, ya que dirigió los secuestros de un empleado bancario, del chofer de una accionista de una empresa embotelladora de gaseosas y de una empresaria.

El "Cojo Mame" volvió a prisión en julio de 2005 tras ser incriminado por encabezar el rapto de un estudiante de 23 años, César Augusto Rudas. También fue acusado del secuestro del empresario de Gamarra Elías Jiménez Valle, cuya liberación costó más de 100 000 dólares.

No obstante, fue excarcelado a fines de febrero de 2006 por orden del juez Wilder Sánchez, a pesar de tener una interminable lista de delitos. El 28 de diciembre del mismo año en el que salió libre, Florián volvió a ser detenido, pero gracias a sus contactos en el Poder Judicial, recuperó su libertad.

También fue culpado del secuestro de un funcionario de la SUNAT y de un empresario en 2004. Años después, el funcionario del Poder Judicial que lo favoreció terminó siendo destituido.

En febrero de 2009, casi logra salir libre del penal de Piedras Gordas, pese a que las cámaras de seguridad lo grabaron extorsionando, junto con el director de la cárcel, a otro criminal conocido como "La Rata".

En 2010, fue acusado de ser el autor intelectual del asesinato del director del penal Castro Castro, Manuel Vásquez Coronado, quien murió de cuatro disparos. Se presume que ordenó el crimen porque el funcionario había impuesto medidas drásticas para evitar el ingreso de celulares y droga. El asesinato, que tuvo lugar en El Agustino, fue ordenado por él y ejecutado por su hermana, Karina Florián.

En diciembre de 2013, el Poder Judicial lo sentenció a 30 años de prisión por el secuestro del empresario Mirko Víctor Vidal Barrueta, cometido en 2009. Esa fue su última condena.



Yanina Rosario Florián López, hermana del "Cojo Mame", presuntamente involucrada en el crimen de Manuel Vásquez Coronado, director del penal Miguel Castro Castro, asesinado en la puerta de su casa con dos tiros en la cabeza.

MUERTES POR ENCARGO

"Cojo Mame" mandó asesinar a "Loco Toño". Así titularon algunos tabloides limeños.

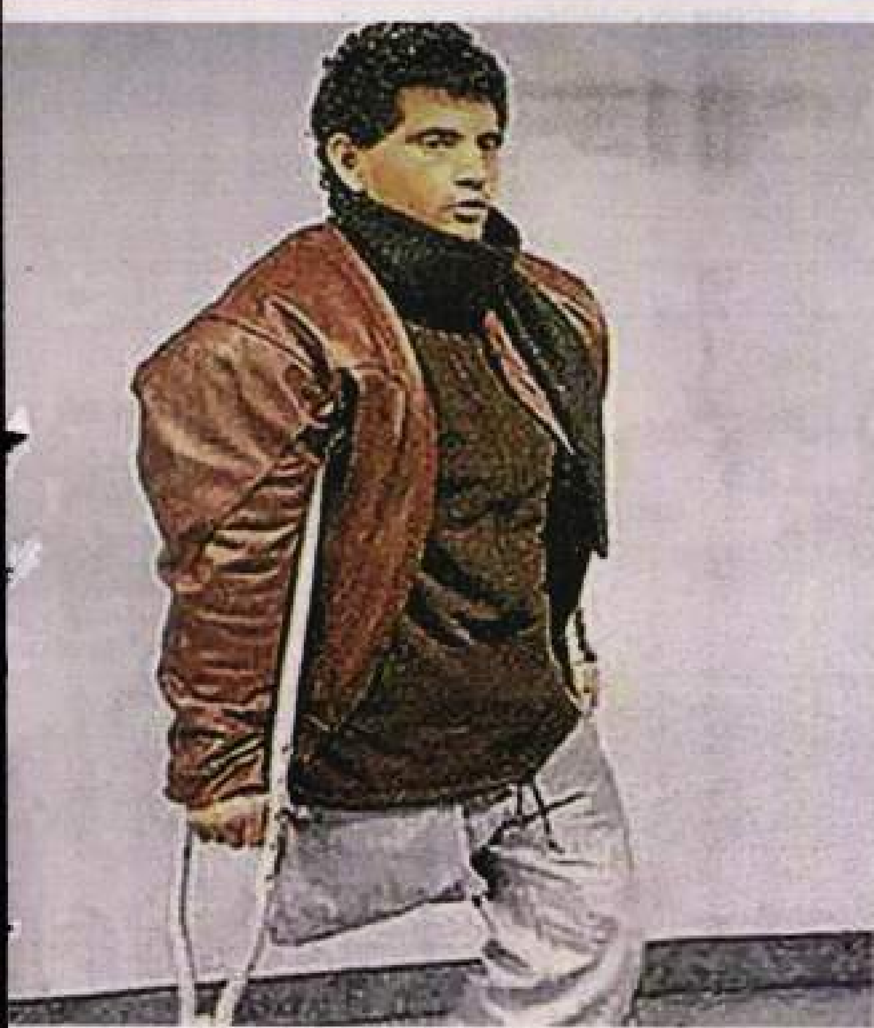
Henry Mamerto Florián López, alias "Cojo Mame", está detrás del asesinato de Segundo Antonio Huamán Pretel (33), alias "Loco Toño". El crimen se produjo ayer en el penal El Milagro.

"Cojo" Mame vuelve a emerger co
aquel hampón que, pese a estar recl
en el penal de Challapalca (Tacna), o
na la muerte de delincuentes que inter
rivalizar con su organización criminal e
cobro de cupos en Paiján y Ascope.

El hampón "Cojo" Mame tamb
está detrás de la muerte de Luis Hu
cha de los Santos, alias "Oso", qu

EL INICIO DELICTIVO

Mamerto Henry Florián López, origi
que emigró de su pueblo natal, ubic
el fin de huir de la pobreza extrema.
madre, quienes vivían en un corralón
Se inició robando frutas por los alred
perdió una pierna tras recibir un disp
que le robara el reloj a un hombre v
escapar arrastrándose; sin embargo,
alojada en su pierna, lo que ocasionó
que amputarle la extremidad desde
A partir de ese momento, cuando lle
delitos como robos y extorsiones, se
alias de "Cojo Mame". Según reporte
edad, asesinó a un policía. Su peligro
aparecer en los noticieros y periódic
El primer crimen por el que fue cond
una vez que ingresó a prisión, solo a
y perfeccionó sus estrategias contra



l terror en el norte del Perú, extendiendo luego su influencia a Lima.
muertes por encargo a su paso.

FUE ASESINADO DE CHALLAPALCA

nario de Paiján, era un sanguinario delincuente
ado a unos 50 kilómetros al norte de Trujillo, con
se trasladó junto a sus hermanas menores y su
a donde cuidaban carros.
edores de San Borja, hasta que, a los 16 años,
ero en un enfrentamiento con la policía, luego
estido con traje y corbata. El delincuente logró
al no recibir ayuda médica, la bala se quedó
una gangrena. Como consecuencia, tuvieron
a ingle.
gó a Lima y comenzó a cometer una serie de
hizo conocido en el mundo delictivo con el
s de las autoridades, cuando aún era menor de
idad llegó a tal punto que pronto comenzó a
s de la época.
enado fue el robo de un vehículo. Sin embargo,
rmentó sus conexiones con otros delincuentes
a Policía Nacional del Perú (PNP).

mo
do
de-
an
n el

én
c-
en

fue asesinado en su domicilio en Paiján el pasado 12 de octubre.

El jefe de la III Dirección Territorial Policial (Dirtepol), coronel PNP Óscar Gonzales Rabanal, aseveró que el autor del crimen, Carlos Tirado Huamán, aceptó haber apretado el gatillo contra "Loco Toño".

Pero no solo eso, sino que también indicó que cometió el crimen por encargo expreso de "Cojo" Mame.

Manifestó que fue contactado diez días antes y le ofrecieron ese "trabajito" a cambio de 3000 soles.

Segundo Antonio Huamán Pretel fue asesinado de tres balazos en la cabeza.

"Esta persona (Mamerto López) es uno de los delincuentes más sanguinarios que tiene el país", señaló el fiscal penal de Trujillo, William Rabanal Palacios.

HERMANA DEL "COJO" MATA AL DIRECTOR DE UN PENAL

Luego de una minuciosa investigación, la Policía y el Ministerio Público lograron esclarecer el asesinato del director del penal Miguel Castro Castro, Manuel Vásquez Coronado. Se determinó que Mamerto Florián López, alias "Cojo Mame", y su hermana, Yanina Rosario Florián López, se encuentran entre los presuntos autores intelectuales y materiales, respectivamente.

Así lo informó en conferencia de prensa el jefe de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), general PNP César Guardia, quien detalló que, durante la intervención a la vivienda de la hermana de "Cojo Mame", ahora detenida, se encontró un croquis hecho a mano del domicilio de la víctima, así como dos cartuchos.

Vásquez Coronado fue asesinado el 9 de enero último en la puerta de su domicilio en El Agustino, tras recibir dos balazos momentos antes de dirigirse a su centro de labores.

De acuerdo con la investigación, también figuran como presuntos autores intelectuales del asesinato Edwin Alipio Montoya Cobos y Jhon Alexander Zafra Espinoza. En tanto, Michel Huaroc Chávez también es considerado presunto autor material, pero se encuentra como no habido.

El titular de la Dirincri detalló que las autoridades han recopilado una serie de pruebas incriminatorias para imputar responsabilidades a los implicados, de quienes "no se tiene ninguna duda de su participación en estos hechos".

Por ejemplo, comentó que, un día antes del crimen, los autores materiales fueron intervenidos por miembros del serenazgo del distrito de El Agustino mientras se encontraban dentro de un auto con lunas oscurecidas y una placa de rodaje falsa.

"Ellos (Yanina Florián y Michel Huaroc) han sido plenamente identificados por personal de serenazgo. La placa de rodaje de ese vehículo es falsa y más bien corresponde a una camioneta cuyo propietario no tiene nada qué ver con el hecho que se investiga".

Yanina Florián también registra antecedentes por delitos violentos, robo y secuestro.

Según información policial, todo indica que las medidas disciplinarias impuestas por Vásquez Coronado cuando era director del penal generaron resentimiento en los autores intelectuales del crimen.

Una de esas medidas fue la detención, en diciembre último, de otra de las hermanas de "Cojo Mame", Karina Juliana Florián López, por tratar de ingresar al penal Castro Castro un cartucho de 9 milímetros para arma de fuego.

LÍOS DE FALDAS

"Tenemos información de los reclusos de que 'Cojo' Mame seguía ordenando robos, extorsiones y crímenes. Pero estuvo en un 'lío de faldas' con otro jefe de banda en Paiján, al norte de Trujillo, en La Libertad, y Mamerto Florián lo mandó a matar para quedarse con su pareja. Sin embargo, dejó de recibir su visita cuando lo trasladaron a este penal", se lee en un informe confidencial en el que se confirma que el temido delincuente habría sido asesinado por involucrarse con la pareja de otro peligroso criminal.

Según testigos, la muerte fue violenta y aparentemente se trató de un complot para sacar del medio a "Cojo Mame", ya que, como nunca antes, ese día el delincuente se encontraba solo y sin sus guardaespaldas.

MUERTE EN LA PUNA

El 4 de marzo de 2018, diversos periódicos y canales de televisión informaron que "Cojo Mame" había sido asesinado en el penal de Challapalca, en Tacna; durante un enfrentamiento en el que fue brutalmente golpeado por una muchedumbre.

Aunque el delincuente intentó protegerse con sus muletas, no pudo escapar, ya que se encontraba solo y sin su guardia personal.

Quien terminó asesinándolo fue Manuel Nuera Morales, el criminal conocido como "La Rata", quien lo tomó por la espalda, estrelló su cabeza contra la pared hasta fracturarle el cráneo y luego le asestó un cuchillazo en el cuello.

El crimen ocurrió en el alero 2B, en el segundo piso del pabellón 2, área conocida como "La Iglesia" o "La Capilla".

Según una fuente fidedigna que recogió el testimonio de los hechos, "La Rata" no actuó solo, sino que fue ayudado por otros reclusos, quienes, al atacar a "Cojo Mame", se enfrentaron a los agentes del INPE.

Florián terminó con la cabeza destrozada y con poca masa encefálica. También presentaba heridas en diferentes partes del cuerpo.

Las versiones obtenidas ponen de manifiesto que los presos estaban cansados de los desmanes y abusos que cometía Henry Mamerto Florián López, alias "Cojo Mame", y que habían llegado a la conclusión de que su ciclo había terminado, esperando que otro tomara su lugar.

Según información de la Policía, de los atacantes que causaron la muerte del "Cojo" Mame, solo uno reconoció el hecho: José Manuel Nuera Morales, conocido en el penal como "La Rata".

El interno Henry Mamerto Florián López, alias "Cojo Mame", falleció dentro del penal de Challapalca tras una gresca que se produjo en el pabellón 2B, según informó, mediante comunicado, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

Tras controlar la situación, el personal penitenciario halló el cuerpo del interno tendido sobre el suelo en el ambiente denominado "La Capilla", por lo que se dio aviso al director del penal, quien comunicó el hecho a la Policía Nacional y al Ministerio Público.

MÉDICO LEGISTA

A través de un comunicado, el INPE confirmó que el temido delincuente Mamerto Florián López, conocido como "Cojo Mame", murió a causa de un traumatismo encéfalo craneano abierto con laceraciones en la masa encefálica, como consecuencia de golpes contundentes.

El médico legista Hugo Boris Pacheco Achahuanco explicó que un objeto contundente fue el causante de la muerte del recluso, quien cumplía una condena de 30 años en el penal de Challapalca, en Tacna.

Mamerto Henry Florián López, mejor conocido como "Cojo Mame", fue uno de los delincuentes más peligrosos del Perú en los años noventa. A pesar de estar preso, dirigía una serie de secuestros, extorsiones y asesinatos. Sin embargo, falleció por un presunto lío en el que, según se dice, estuvo involucrada una mujer.

Entre idas y venidas de la cárcel por diversos delitos, no volvió a ver la luz, pero no debido a una larga condena, sino porque fue asesinado por los mismos reclusos del penal de Challapalca, quienes le pusieron fin a su intrincada vida delincuencial.





El Poder Judicial habría dictaminado prisión para 12 miembros de la banda del "Cojo Mame", acusados de asociación ilícita para delinquir, extorsión agravada, tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de armas y municiones. Entre ellos, se encontraban los padres de "Cojo Mame", Rosa López Trujillo ("Mamá Rosa") y Leoncio Gilmer Florián León ("Coica").



INGRESÓ EN PRIMER LUGAR A LA UNMSM

JOVEN VENEZOLANA

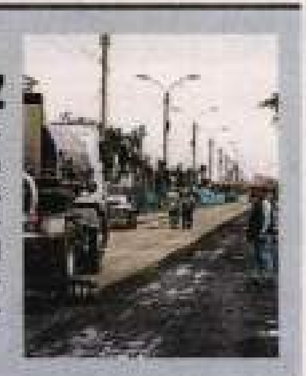
En un emocionante desenlace que ha conmovido a miles en redes sociales, Jilary de los Ángeles, una joven venezolana, no solo logró ingresar a la prestigiosa Universidad Nacional Mayor de San Marcos sino que también se alzó con el primer puesto en la carrera de Administración de Negocios Internacionales.



MTC

CIERRA AV. MORALES DUÁREZ

La avenida Morales Duárez fue cerrada ayer entre la av. Elmer Faucett y la vía expresa Línea Amarilla, en ambos sentidos, debido a trabajos de asfaltado. La medida ha sido dispuesta por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y se dispone la reapertura para la mañana del lunes.



CASI 3000 VIVIENDAS AFECTADAS

Tumbes en emergencia por desborde del río

Las intensas lluvias que golpean el norte del país desde mediados de febrero han generado una grave crisis en esa región.


Tumbes vive momentos complicados.

TUMBES

Las intensas lluvias que golpean el norte del país desde mediados de febrero han generado una grave crisis en Tumbes. Según el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), hasta el momento se han reportado 2.934 viviendas afectadas, 82 destruidas y 144 declaradas inhabitables.

El impacto del temporal ha alcanzado también a la infraestructura local, con daños en 16 instituciones educativas, 22 centros de salud y 3 kilómetros de carreteras en los distritos de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar. La situación se ha agravado con el desborde del río Tumbes que se produjo el sábado pasado, lo que ha complicado la evacuación de los damnificados, generando serias dificultades en la movilidad de la población.

El alcalde de Tumbes, Hildebrando Antón, calificó el panorama como «sombrío» y solicitó al gobierno central declarar el estado de emergencia en la región para agilizar la respuesta y asistencia a los afectados. "Estamos viviendo un momento dramático en toda la región", señaló en declaraciones recientes, destacando la urgente necesidad de recursos y apoyo logístico para hacer frente a la crisis.

Las intensas precipitaciones han causado, además, cortes de energía eléctrica y afectaciones en el abastecimiento de agua potable, lo que agrava aún más la situación sanitaria en la región. La población ha recurrido a refugios temporales, mientras las autoridades locales continúan con la evaluación de los daños y coordinan la distribución de ayuda humanitaria.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha emitido alertas por lluvias de moderada a fuerte intensidad, con pronósticos que indican que las precipitaciones podrían extenderse hasta abril. En ese sentido, las autoridades instan a la población a tomar precauciones y mantenerse informada ante posibles nuevos desbordes y emergencias.

INDECI EVALÚA LOS DAÑOS

El jefe del Instituto Nacional de Defensa (INDECI), Juan Carlos Urcariegui, quien está evaluando los daños que ha originado el desborde del río Tumbes y las lluvias en esta región fronteriza, pidió su declaratoria en emergencia.

"Desde el sábado venimos trabajando en toda la evaluación de los daños y hemos tenido la oportunidad de formular el pedido sustentado de la declaración de estado de emergencia de Tumbes. Hemos hecho un recorrido ayer y hemos podido levantar los impactos existentes, que son muchos", mencionó.



ATU

Transportistas con beneficios para pagar

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) habilitó canales de pago para que los transportistas formales puedan reducir hasta en un 95 % sus deudas coactivas generadas por sanciones administrativas impuestas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) entre el 2001 y 2019 y transferidas a la ATU.

La entidad explicó que los pagos con descuentos podrán realizarse en el marco del Beneficio Extraordinario de Regularización de Sanciones (BERS), que fue aprobado en enero pasado mediante resolución de Presidencia Ejecutiva n° 019-2025-ATU/PE, como parte del paquete de medidas económicas de apoyo al operador para que renueve su flota de vehículos en beneficio de los usuarios de Lima y Callao

La ATU habilitó una sección donde los operadores de transporte formal podrán conocer si su deuda puede aplicar al mencionado beneficio.





PARA REALIZAR OBRAS EN ESE DISTRITO

Pachacámac adquiere nueva flota de vehículos

La Municipalidad de Pachacámac ha dado un paso importante en el desarrollo de su distrito, con la adquisición de una nueva flota de vehículos, con los cuales ellos mismos empezarán a realizar las obras de infraestructura que necesitan sus vecinos.

Uno a uno fue llegando a la plaza de Armas del distrito, esta importante adquisición municipal, los mismos que fueron recibidos por su alcalde, Enrique Cabrera Sulca, acompañado de regidores y decenas de vecinos. El lote consiste en maquinaria pesada y vehículos livianos, los cuales optimizarán el servicio de limpieza en todo el distrito.

La adquisición consiste en cargador frontal, retroexcavadora, camión grúa, camión baranda, camión cisterna, dos tracto camiones 6x4, minicargador, volquete 4x2 ($10m^3$), tres volquetes 6x4 ($16m^3$) y once trimóviles, todo por un valor de S/ 5,196,386.00 de soles.

AÑO ESCOLAR 2025

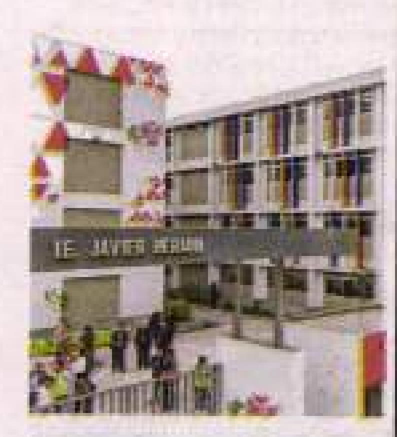
31 escuelas bicentenario están listas

Un total de 31 Escuelas Bicentenario se aprestan a recibir el próximo lunes 17 de marzo a más de 49 650 estudiantes de diversos distritos de Lima Metropolitana. Con una inversión de S/ 2222 millones, las nuevas infraestructuras cuya construcción culminó en el 2024 poseen espacios amplios y seguros para estudiar y desarrollar potencialidades.

Este cambio radical es posible gracias al primer Proyecto Especial de Inversión Pública creado desde el sector Educación para la ejecución de 75 proyectos de infraestructura educativa en 9 regiones y 21 distritos de Lima Metropolitana.

En su ejecución, el Gobierno ha invertido cerca a S/5900 millones en beneficio de 118 555 estudiantes y 5100 maestros de todo el país; que en los próximos 5 años beneficiarán a más 500 000 estudiantes.

Las Escuelas Bicentenario ingresan al escenario nacional como instituciones democratizadoras de la educación de vanguardia.



DURANTE LOS DÍAS QUE ESTUVO SECUESTRADA

Empresaria revela la pesadilla que vivió

Lilian Vega Carrasco dijo: "He pasado por el capítulo más feo de mi vida, no se lo deseo a nadie".

Lilian Vega Carrasco, la empresaria dedicada a la venta mayorista de arroz en San Martín de Porres, ha narrado los seis días de cautiverio que vivió a manos de la banda criminal 'La Cota 905', que exigía dos millones de soles a su familia para liberarla.

"No deseo a nadie mi caso. He pasado por el capítulo más feo de mi vida, no deseo para nadie ningún mal. Deseo que todas las personas obren bien, estas horas han sido muy duras y serán difíciles de superarlas", expresó en su primera declaración pública tras su liberación, emitida por 'Domingo al Día'.

La comerciante relató que, incluso cuando fue rescatada, se sintió emocionalmente confundida. "Sentí en ese momento que los policías que me rescataban eran parte de la banda. Cuando noté otro tipo de ruidos, dije: eso no es de las personas malas, parece ser que vienen por mí", recordó.

En cuanto vio a los policías, su reacción fue inmediata: "Tomé fuerzas y me quebré. Lloré mucho, me quebré", dijo antes de mencionar que había dejado de comer y se encontraba en estado de shock. Los agentes hallaron armas, dinero en efectivo y objetos relacionados con rituales de magia negra en el lugar donde se encontraba cautiva. Entre los detenidos se encontraba Neyber Aurelio Díaz Andrade, cabecilla de 'La Cota 905' en Perú, junto con otros cuatro extranjeros.

"Yo no tenía juicio casi. No asimilaba mi comida. Comía lo necesario, pero los días de angustia me mataban, me sentía muy mal. Ahora buscaré cerrar el episodio, dar la vuelta a la página. Eso haré con Dios, con fe", concluyó.

El secuestro de Vega ocurrió el 19 de febrero, cuando salía de su negocio en el mercado mayorista de Fiori. Desde entonces, los secuestradores comenzaron a comunicarse con su esposo, exigiendo dos millones de soles por su liberación.

"Si no pagas, lo que vas a encontrar fuera de tu casa es un dedo o una oreja de tu esposa", fue la amenaza que recibió su pariente en uno de los audios enviados por los delincuentes.



Lilian Vega Carrasco fue rescatada sana y salva.

TRABAJO DE INTELIGENCIA

• Gracias al trabajo de inteligencia de la División de Secuestros y Extorsiones de la Policía Nacional (PNP), se lograron rastrear las cuentas en las que se depositaron los montos exigidos por los secuestradores. Esta pista permitió localizar la ubicación de los delincuentes, lo que culminó en un operativo con más de 150 agentes para su intervención.



PROCURADURÍA GENERAL

Concurso para nuevos procuradores

La Procuraduría General del Estado, a través de su Consejo Directivo, aprobó la convocatoria Nº 001-2025-PGE/CD para iniciar el proceso de selección para la designación de los nuevos procuradores públicos a nivel nacional, quienes serán los encargados de defender los intereses y derechos del Estado en procesos judiciales y administrativos en todas las instancias y fueros.

El periodo de la postulación para estos cargos públicos será del 17 al 19 de marzo de 2025, donde podrán participar todas las personas interesadas, quienes puedes acceder y postular a través del Registro Único de Abogados Aspirantes para ser Propuestos como Procuradores Públicos (RUAPP).

Es importante la participación de todos los profesionales del país, en esta convocatoria que realiza el Consejo Directivo de la PGE, presidido por la Dra. María Caruajulca Quispe, quien aprobó esta directiva.

NOTA BREVE

REABRIÓ BOSQUE DE LAS AVES

El Parque de las Leyendas reabrió su Bosque de Aves en la sede de Huachipa con un espacio renovado y diseñado para ofrecer una experiencia inigualable a los visitantes. Con más de 100 ejemplares de 13 especies distintas, este ambiente natural y protegido se convierte en uno de los principales atractivos del recinto.

CAUSADA POR UN CONDUCTOR EBRIO

Siete compatriotas mueren en colisión de buses en Bolivia

Las víctimas peruanas, entre ellas, tres menores de edad, son parte de una larga lista de al menos 37 fallecidos, según informaron las autoridades del vecino país.

Fue un fin de semana trágico para el Perú, con la muerte de siete ciudadanos, entre ellos, tres menores de edad, en un choque frontal entre dos autobuses en Bolivia. El accidente, ocurrido la madrugada del sábado 1 de marzo, fue provocado por un conductor que manejaba bajo los efectos del alcohol por la carretera Uyuni-Oruro, según informó la Fiscalía Departamental de Potosí. El saldo total del accidente fue 37 fallecidos y más de 40 heridos, de los cuales varios siguen en estado grave.

Pedro Bravo, director general de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, confirmó la nacionalidad de las víctimas y expresó su pesar por la pérdida de vidas peruanas en territorio boliviano. "Son siete connacionales los que, lamentablemente, han perdido la vida, entre ellos, tres menores", declaró a RPP.

Entre los fallecidos peruanos figuran Bruna Rocano de Flores, de 80 años, y Paul Cristian Chata Blanco, de 44 años. También se encuentran tres menores identificados con sus iniciales: M. C. C. C., de 13 años; P. M. C. C., de 8 años; y Y. G. V. B., de 9 años. Aún hay dos víctimas que no han sido identificadas.

La mayoría de los fallecidos tenía residencia en Puno, aunque algunos vivían en Arequipa. Según Bravo, las familias de las víctimas ya fueron notificadas, y se han iniciado los trámites para la repatriación de los cuerpos.

Además, tres ciudadanos peruanos resultaron heridos. Uno de ellos, una mujer cuya identidad no ha sido revelada, se encuentra en estado crítico y recibe atención médica en el Hospital General José Eduardo Pérez en Bolivia. "Ha sido sometida a una intervención quirúrgica y ha salido bien, pero permanecerá internada para su recuperación", detalló el director.

El siniestro ocurrió a cinco kilómetros de la localidad de Uyuni, cuando el autobús de la empresa Emmanuel, que iba de Oruro a Atocha, invadió el carril contrario y chocó de frente con un vehículo de la compañía Flecha Norte Bus, que cubría la ruta Uyuni-Oruro.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú confirmó el fallecimiento de los siete ciudadanos peruanos en el accidente de tránsito. Según el comunicado oficial, hasta el momento se ha identificado a diez peruanos afectados en el incidente, de los cuales tres resultaron heridos.

Las autoridades peruanas expresaron sus condolencias a los familiares de las víctimas y aseguraron estar brindando apoyo a los afectados. El Consulado General del Perú en Cochabamba ha mantenido contacto con las autoridades bolivianas y trabaja en estrecha coordinación con los consulados en La Paz y Sucre para asistir a los familiares de los fallecidos.

Asimismo, la Cancillería peruana indicó que continúa el seguimiento del caso, en particular la situación de los ciudadanos peruanos heridos, y reafirmó su compromiso con la asistencia consular a los connacionales en el extranjero.



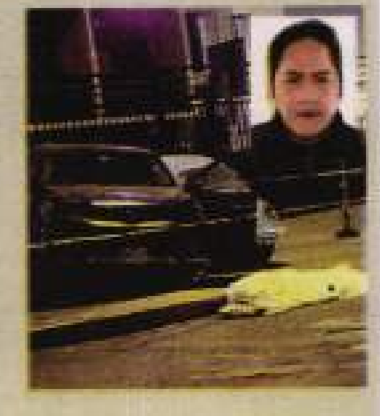
El siniestro ocurrió a cinco kilómetros de la localidad de Uyuni.

NEGLIGENCIA

• El fiscal departamental de Potosí, Gonzalo Aparicio, señaló que el accidente fue consecuencia directa de la negligencia de Ramiro M., conductor del autobús de la empresa Emmanuel, quien se encontraba en estado de ebriedad y manejaba con exceso de velocidad.

DELINCUENTES LO ATACARON EN UNA MOTO LINEAL

Sicarios acribillan a empresario padre de cuatro hijos en Los Olivos



Delante de su hija, que nada pudo hacer para evitarlo, sicarios emboscaron y asesinaron a balazos a un empresario en Los Olivos.

Poco antes, la víctima, Orlando Mendoza Valverde, quiso eludir a su asesino retrocediendo violentamente, pero no pudo. Los disparos lo alcanzaron. Su camioneta, con placa CPH-217, avanzó sin control unos diez metros antes de estrellarse contra un vehículo de venta de emoliente, cuya vendedora quedó herida.

El hecho ocurrió entre las avenidas Alfredo Mendiola y la calle Río Santa.

Aparentemente, el hombre de 42 años fue seguido hasta el lugar y, tras estacionar su unidad, sus atacantes vieron la oportunidad de ejecutarlo.

De acuerdo con testigos, uno de los criminales descendió de una motocicleta y se acercó rápidamente por el lado derecho.

Antes de colisionar su camioneta, el empresario salió despedido, cayendo pesadamente sobre el pavimento.

La víctima deja en orfandad a cuatro hijos, según informaron a RPP los familiares que llegaron hasta la escena del crimen.

PROVOCANDO GRAN CONGESTIÓN VEHICULAR

Triple choque en la Panamericana Sur deja un muerto y varios heridos a la altura de Punta Negra



El tráfico en la antigua Panamericana Sur se vio gravemente afectado ayer debido a un accidente de tránsito registrado en el kilómetro 47.86, a la altura de Punta Negra. El incidente, ocurrido en el sentido de norte a sur, obligó a las autoridades a desviar el tránsito para facilitar la atención de los heridos y la remoción de los vehículos involucrados.

Según información de la Policía de carreteras, el siniestro ocurrió cuando una combi y un auto impactaron contra un poste de señalización, en la vía de sur a norte, lo que generó que el primer vehículo salga despedido de su carril e impacte contra una camioneta de placa CFR 311 que iba de norte a sur.

El conductor de esta última unidad, Mauricio Solitario Giraldo González, falleció en el acto, mientras que su esposa, que iba de copiloto, y la hermana de ella terminaron heridas, por lo que fueron trasladadas a una clínica cercana.

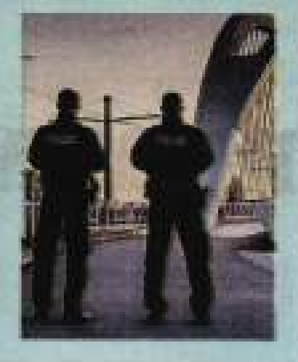
Los heridos fueron derivados a distintos centros médicos para recibir atención especializada. Algunos fueron trasladados al Hospital de Emergencia Villa El Salvador, mientras que otros ingresaron a la clínica Santa Martha del Sur. Entre los afectados figuran Rodrigo Barbosa Gamarra, conductor del auto Kia azul mercurio de placa BEO-097, y Miguel Ángel Trucios Cóndor, quien manejaba un vehículo marca Changan, color marrón, con placa CAK-554.

Según testigos, el exceso de velocidad pudo haber sido un factor determinante en el choque. La comisaría de San Bartolo inició las investigaciones para esclarecer las causas del siniestro y determinar responsabilidades.



ALEMANIA

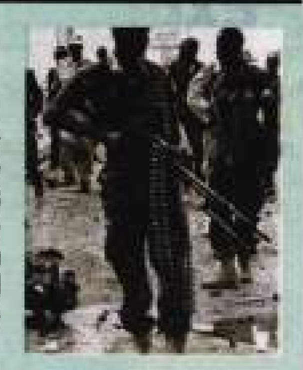
BUSCAN ESPÍAS RUSOS



BERLÍN.- Las autoridades alemanas buscan en su territorio a 5 integrantes de un presunto comando de espías rusos que podrían trabajar para los servicios de inteligencia militar de Rusia (GRU). Uno de ellos habría recibido formación en "explosivos, ataques electrónicos, envenenamientos, etc.".

SOMALIA

MATAN 40 TERRORISTAS



MOGADISCIO.- El Gobierno de Somalia a través de un comunicado informó ayer que más de 40 miembros del grupo yihadista Al Shabab, incluidos milicianos y líderes murieron en una operación aérea efectuada por el Ejército somalí y sus aliados internacionales en el centro del país.

POR NUEVAS EXIGENCIAS DE ISRAEL Y HAMÁS

Negociaciones del alto al fuego se estancan

Gobierno israelí dice que cualquier negociación de la segunda fase debe estar ligada con la liberación de rehenes.

EL CAIRO

Las negociaciones sobre la segunda fase del alto el fuego en la Franja de Gaza se estancan por las "garantías" exigidas por Israel y el "derecho a la resistencia" que pide el grupo islamista palestino Hamás, según informó ayer a EFE una fuente de seguridad egipcia.

La fuente conocedora de las conversaciones mediadas por Egipto, Catar y Estados Unidos sostuvo que no es seguro que todas las delegaciones lleguen a El Cairo para continuar con las negociaciones para el arranque de la segunda fase de tregua en el enclave palestino, después de que esta jornada concluyera el plazo de la primera fase.

Esto se debe, a que el Gobierno de Benjamín Netanyahu rechaza implementar las condiciones acordadas previamente, que son retirarse por completo de la Franja y declarar el fin de la guerra, sosteniendo que "no hay garantías" de que el grupo islamista entregue a todos los rehenes.

Según esta fuente, Israel también busca "garantías" de que se ponga fin a la presencia armada de Hamás, algo que el movimiento palestino rechaza al defender su "derecho a la resistencia", pese a su compromiso de no tener un papel en la gestión de la Franja, tal como prometió previamente a los mediadores.

También destacó que, en las conversaciones sobre extender la primera fase, EE. UU. apoyaba la idea de implementar las demandas de Israel de entregar más rehenes, sin una retirada completa de sus fuerzas, sin embargo, Egipto y Catar rechazaron la propuesta, insistiendo en que esto "sólo cumple las demandas" del Estado judío.



Los mediadores tendrán que hacer respetar los acuerdos.

EN PRIMERA FASE

- **La primera fase de la tregua en la Franja de Gaza entró en vigor el 19 de enero, después de más de 15 meses de guerra y la segunda debería haber empezado ayer con el objetivo de terminar la liberación de rehenes en Gaza y poner un fin definitivo a la guerra, pero las negociaciones para iniciarla no han concluido.**

PARA APOYAR A UCRANIA

Concluye cumbre informal de líderes europeos

LONDRES.- La cumbre de los líderes europeos convocada por el primer ministro británico, el laborista Keir Starmer, para apoyar a Ucrania concluyó ayer en el palacete de Lancaster House, en Londres, tras más de dos horas de conversaciones.

Los aliados europeos, entre ellos el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, se reunieron para analizar la posición de Ucrania de cara a unas posibles negociaciones de paz, después de que EE. UU. haya amenazado con cortar el suministro de armamento a Kiev.

Starmer consideró la cita como "este es un momento único".



HUELLA GLOBAL

IAN D. PAREDES

De tontos a genios

Aquellos jóvenes que, en su infancia, fueron vistos con malos ojos por su dificultad para asumir responsabilidades, sus problemas de habla, su bajo rendimiento académico o su aparente falta de imaginación y talento, son hoy referentes en diversas áreas del conocimiento, aun cuando nunca fueron "profesionales" en vida.

Hoy admiramos las obras de Vincent van Gogh, pero en vida solo vendió un cuadro: La viña roja. A pesar de haber creado más de 900 pinturas y mil dibujos, murió sin reconocimiento y se quitó la vida a los 37 años.

Antes de convertirse en uno de los líderes más influyentes del siglo XX, Winston Churchill fue un estudiante mediocre con problemas disciplinarios y sufrió un gran fracaso político durante la Primera Guerra Mundial.

Charles Darwin recibió duras críticas de su padre: "No te importa nada más que cazar, jugar con perros y atrapar ratas. Nunca harás nada en la vida que dé honor a ti o a tu familia". Sin embargo, años más tarde, su viaje en el Beagle cambiaría el rumbo de la ciencia con la teoría de la evolución.

Marie Curie nació en una época en la que las mujeres tenían prohibido acceder a la universidad. Su talento para la física y las matemáticas parecía condenado al olvido en un mundo que la limitaba. Sin embargo, se convirtió en la primera persona en ganar dos premios Nobel en distintas disciplinas.

Estos ejemplos nos recuerdan que las dificultades no determinan el destino de una persona; muchas veces, se convierten en el impulso para lograr lo imposible.

Los sistemas educativos, los contextos sociales y las ideas heredadas moldean nuestras creencias y actitudes. Sin embargo, personajes como los antes mencionados desafiaron todos los pronósticos de su época. Mahatma Gandhi, Thomas Edison, Albert Einstein, Nikola Tesla, Nelson Mandela, Stephen Hawking, entre otros, demostraron que, a pesar de enfrentar circunstancias adversas —una mala calificación, la falta de educación formal, la ausencia de un título profesional, el no provenir de una familia exitosa, diagnósticos desalentadores, la pobreza o la discriminación—, la grandeza surge de quienes se atreven a desafiar los límites impuestos.

Entonces, ¿puede alguien como Van Gogh o Darwin surgir hoy? Sí, pero con dificultades diferentes a las del pasado. Hoy, un genio no necesita descubrirlo todo desde cero, pero sí necesita saber cómo encontrar su propia voz en medio de la saturación de información. El reto ya no es solo la falta de oportunidades, sino la falta de un entorno que las fomente.

Quizás el nuevo "genio" del siglo XXI no sea aquel que descubre lo desconocido, sino quien logra ver el mundo de manera diferente en un océano de información repetitiva. De todas maneras, siempre hay algo nuevo que descubrir y por qué luchar.

AGREDIDO POR ASESOR

Milei tilda de "mentiroso" a diputado

BUENOS AIRES.- El presidente argentino, Javier Milei, calificó ayer de "mentiroso" al diputado opositor de la centroizquierda Unión Cívica Radical (UCR), Facundo Manes, luego que éste acusara al asesor presidencial Santiago Caputo y su entorno de haberlo agredido durante la inauguración del año legislativo.

"Aquí la prueba de lo mentiroso que es Manes y de la basura que son los periodistas que intentaron hacer de esto un escándalo... muchos periodistas son parte del problema", recriminó Milei, la madrugada de ayer a través de su cuenta de X, junto a un video editado y sin sonido, en el que Caputo le da dos palmadas en el pecho a Manes.

La situación inició cuando Manes le reclamó al presidente, durante su discurso, por el escándalo de la criptomoneda $LIBRA.





AL CONGRESO

Petro pide legalizar la marihuana

BOGOTÁ.- Através de su cuenta de la red social X, el presindente colombiano, Gustavo Petro, pidió ayer al Congreso, legalizar el cultivo de la marihuana como una forma de bajar la violencia en el país, al tiempo que insistió en el fracaso de las políticas de prohibición.

"Le solicito al Congreso de Colombia legalizar la marihuana y sacar este cultivo de la violencia. La prohibición de la marihuana en Colombia solo trae violencia", escribió el jefe de Estado.

El uso del cannabis es legal en Colombia desde 2016 pero solo para fines medicinales y en el Congreso han fracasado iniciativas que buscan reformar la Constitución para regularizar su consumo con fines recreativos.

MUESTRA BUENA RESPUESTA AL TRATAMIENTO

Papa sigue estable y supera última crisis respiratoria

El sumo pontífice no ha necesitado ventilación mecánica no invasiva, sólo oxigenoterapia de alto flujo.

CIUDAD DEL VATICANO

El papa Francisco recibió ayer en el hospital Gemelli, donde se encuentra ingresado desde hace 17 días por una neumonía bilateral, al secretario de Estado vaticano, el cardenal italiano Pietro Parolin, y el sustituto de la Secretaría de Estado, el venezolano Edgar Peña Parra, informó la Santa Sede.

El portavoz vaticano, Matteo Bruni, confirmó la visita, sin más detalles, que se produce después de que el último parte médico indicase que, tras la crisis respiratoria sufrida el viernes, Francisco que se encontraba "estable" y mostraba "una buena respuesta" al tratamiento con ventilación mecánica no invasiva y oxigenoterapia.

En la mañana de ayer , el papa volvió a "desayunar", se tomó "un café" y "leyó algunos periódicos", como es su costumbre, mientras "continúa con su tratamiento", indicaron fuentes vaticanas, después de que, a primera hora, la Santa Sede informase de que había pasado una noche "tranquila" y que estaba "descansando".

El pontífice, de 88 años, está hospitalizado desde el pasado 14 de febrero por una bronquitis con infección polimicrobiana a la que se sumó una neumonía bilateral.

La situación clínica del papa parece haberse estabilizado en las últimas horas tras la crisis del viernes por broncoespasmo, que causó un empeoramiento "repentino" de su cuadro respiratorio, por lo que los médicos mantienen la cautela y el pronóstico sigue siendo "reservado".



El papa tampoco ha presentado fiebre.

AGRADECIDO

- El papa dio las gracias a médicos y personal sanitario que le atienden en el hospital, y a los fieles que rezan por él, en el ángelus del domingo.
- "Siento en el corazón 'la bendición' que se esconde dentro de la fragilidad".
- Francisco también agradeció a los fieles que rezan por su salud.

"Las condiciones clínicas del Santo Padre se mantienen estables", se indicaba en el último parte médico, después de que los médicos dijesen que serían necesarias entre 24 y 48 horas para valorar el alcance de la crisis respiratoria, que estuvo acompañada de un cuadro de vómito por inhalación.

Además se destacaba que el papa no tenía fiebre ni presentaba "leucocitosis" o no se ha registrado un aumento del número de globulos blancos, lo que descartaría nuevas infecciones, el mayor riesgo derivado del broncoespasmo por haber inhalado flujos gástricos.

El medio día de ayer y por tercer domingo consecutivo, el papa no pronunció el Ángelus desde la penúltima ventana del tercer piso del Palacio Apostólico en la plaza de San Pedro, donde, a pesar todo, se reunieron numerosos fieles procedentes de distintos lugares del mundo, muchos de ellos llegados a Roma por el Jubileo de la "Esperanza" convocado por Francisco.

Y HAY 72 MIL PERSONAS AFECTADAS

Asciende a 13 los fallecidos por lluvias

QUITO.- El número de fallecidos por las lluvias en Ecuador ascendió a 13 tras el deceso de dos personas que quedaron atrapadas tras un deslizamiento de tierra en la provincia andina de Loja (sur), mientras que más de 72 000 personas han resultado afectadas en todo el país durante la época invernal. Se trata de dos nuevas víctimas mortales luego que un niño y un adulto fallecieran en un aluvión.



Se aprende bajo el método experimental.

SECUNDARIA TÉCNICA PARA EL TRABAJO

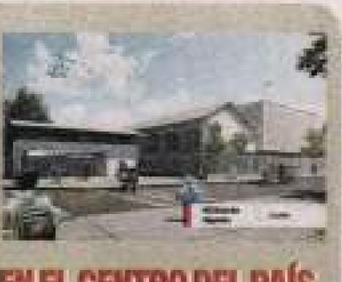
Son Espacios de Desarrollo Nacional

LAS ESCUELAS BICENTENARIO

JUAN ANTONIO BAZÁN

El ministro de Educación MORGAN QUERO nos explica que las Escuelas Bicentenario constituyen el primer Proyecto Especial de Inversión Pública del sector Educación. El Perú es pionero en la ejecución de proyectos de infraestructura educativa mediante el acuerdo, de gobierno a gobierno, con el Reino Unido y Finlandia, que brindarán asistencia técnica especializada. Se trata de colegios de educación secundaria que cuentan con altos estándares internacionales de calidad. Actualmente, se cuenta con 4 proyectos pilotos, ubicados en Comas, Los Olivos, El Agustino y Lima Cercado, que benefician a 4221 estudiantes; y, este 2025, se tendrán más proyectos educativos tanto en Lima, como en 9 regiones del interior del país, que beneficiarán a 118 mil estudiantes.





EN EL CENTRO DEL PAÍS

También se tiene previsto la inauguración de 4 Escuelas Bicentenario en el centro del país, en las regiones de Junín y Ucayali, que beneficiarán a más de 4200 estudiantes con una inversión de S/ 438 MM y 30 Escuelas Bicentenario que serán entregadas en el tercer trimestre de 2025, que representan una inversión de S/2496 MM y beneficiarán a más de 51 250 estudiantes.

Ministro, ¿qué son las Escuelas Bicentenario y cuál es su importancia?

Es el primer Proyecto Especial de Inversión Pública que ha hecho el Estado en lo que va del presente siglo. Las Escuelas Bicentenario, con una inversión que asciende a los 5 mil 900 millones de soles, son el primer proyecto de gobierno a gobierno en el sector educación. Suscritos con el Reino Unido y la cooperación técnica de Finlandia.



PARA EL TRABAJO

• MORGAN QUERO GAIME es licenciado en Ciencias Políticas, por la Universidad de Grenoble; magíster en Ciencias Políticas, por la Universidad de París I; y doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, es ministro de Educación y precisa que las Escuelas Bicentenario no son solo fierro y cemento, sino que son una nueva propuesta pedagógica que prioriza la educación para el trabajo.

¿Cómo se seleccionaron y en cuanto tiempo se construyen?

Cada escuela se construye de forma paralela en un periodo de 11 meses en 37 distritos de 9 regiones del Perú, beneficiando en el 2025 a más de 118 mil estudiantes y en los próximos 5 años a más de 500 mil estudiantes del país. Su ubicación depende de factores como zonas de alta demanda escolar con indicadores altos de pobreza y pobreza extrema, unidades escolares identificadas en riesgo alto de colapso, y zonas con población emergente. Es así que, en Lima, distritos como San Juan de Lurigancho contarán con 14 Escuelas Bicentenario y regiones como Puno, contarán con 6 de ellas en los distritos de Azángaro, Juli, Macusani, Huancané, Yunguyo y Desaguadero.

¿Qué diferencia la pedagogía de una Escuela Bicentenario con una escuela tradicional?

Las Escuelas Bicentenario ingresan al escenario nacional como instituciones democratizadoras de la educación de vanguardia. Diseñadas bajo el modelo pedagógico finlandés, implementan el uso de aulas flexibles y espacios tecnológicos en los que los estudiantes aprenden bajo el método experimental: el alumno pregunta, encuentra una respuesta y la comprueba; desplazando el ente receptivo del modelo tradicional.

Hoy las escuelas y aulas que se construyen en el país, pasan de ser simples espacios de educación básica a convertirse en pequeños centros de desarrollo nacional.

¿Cómo se implementa la educación para el trabajo en las Escuelas Bicentenario?

Las Escuelas Bicentenario implementan una tradición peruana que nos acompaña desde la iniciación formativa: la formación con secundaria técnica y educación para el trabajo complementan su plan de estudios con talleres de Robótica, Mecánica Automotriz, Industrias Alimentarias, Carpintería, Electricidad, Confección, entre otros.

Esto permite que nuestros jóvenes puedan egresar de la secundaria con la opción la opción de acceder a un título de auxiliar técnico e insertarse de forma oportuna en el mundo competitivo y laboral, gracias al reciente proyecto de transitabilidad que hemos incorporado.

Las 75 escuelas se suman a las 650 instituciones a nivel nacional que cuentan con el programa de formación técnica y benefician a más de 300 mil estudiantes.



Hasta hoy, las Escuelas Bicentenario se han inaugurado únicamente en Lima Metropolitana. ¿Veremos inauguraciones de Escuelas Bicentenario en el interior del país próximamente?

Por supuesto. Para el 2025 se tiene prevista la culminación de 44 Escuelas Bicentenario que beneficiará a más de 68 850 estudiantes con una inversión que supera los 3705 MM en Lima Metropolitana y regiones a nivel nacional:

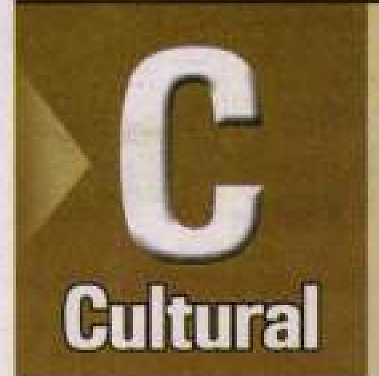
14 Escuelas Bicentenario están en construcción y serán entregadas entre el primer y segundo trimestre de 2025, que representa una inversión de S/ 1,209 MM y beneficiará a más de 17 600 estudiantes.

6 Escuelas Bicentenario en los distritos de Bellavista, Carabayllo y San Martín de Porres, que beneficiarán a más de 8466 estudiantes con una inversión de S/ 395 MM.

04 Escuelas Bicentenario en el norte del país, en las regiones de Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Lima Provincias, que beneficiarán a más de 4900 estudiantes con una inversión de S/ 375 MM.

04 Escuelas Bicentenario en el centro del país, en las regiones de Junín y Ucayali, que beneficiarán a más de 4200 estudiantes con una inversión de S/438 MM.

30 Escuelas Bicentenario que serán entregadas en el tercer trimestre de 2025, que representa una inversión de S/2,496 MM y beneficiará a más de 51 250 estudiantes.



DISEÑADOR JORGE SALINAS

MODA PERUANA EN MILÁN

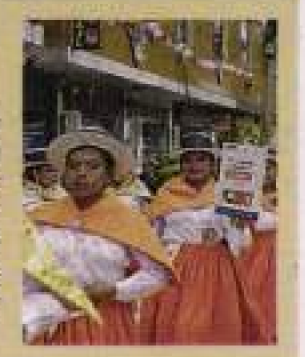
Con su colección 'Sipán' inspirada en la cultura peruana, Jorge Salinas se convirtió en el primer peruano en triunfar con sus diseños en la pasarela de Milán Fashion Week. Marcó un hecho histórico para la moda peruana en exponer en la pasarela con marcas como Fendi, Guccy, Giorgio Armani y Prada.



EN CARNAVAL AYACUCHANO

"NO AL RACISMO"

Con la finalidad de difundir la valoración y reconocimiento de nuestra diversidad cultural, el Ministerio de Cultura, a ritmo de coplas y cánticos, informó y sensibilizó a los asistentes al tradicional Carnaval Ayacuchano, sobre la discriminación, con diversos mensajes de igualdad y respeto.



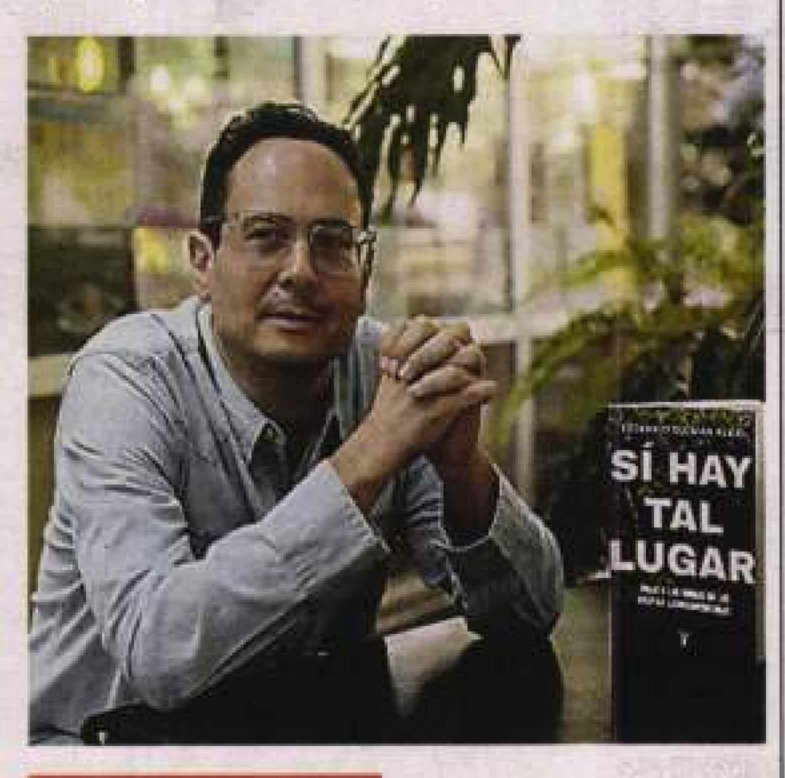
DICE "EL MUNDO PERFECTO DE ALGUIEN ES PESADILLA DE OTRO"

Distintas siete utopías de FEDERICO GUZMÁN RUBIO

Su obra "Si hay tal lugar" nació de dos impulsos: su interés por las utopías y la crónica de viajes.

El escritor Federico Guzmán Rubio confiesa en entrevista con EFE que preferiría quedarse en la entelequia del 'amor libre' descrita en su obra 'Si hay tal lugar', en la que desarrolla siete distintas utopías.

"Todo el modelo anárquico es bonito. Que no exista la propiedad privada, no existan las reglas del trabajo, no hay un patrón y un amo, cada uno se levanta y hace lo que se le antoje básicamente. Bueno, si funcionara, definitivamente a mí me gustaría no funcionar ahí", sostuvo Guzmán.



En su más reciente obra, el ganador de la Beca Michael Jacobs de Crónica Viajera 2022 invita a reflexionar sobre el pensamiento utópico.

"Imaginar un mundo perfecto es el camino, no para construir ese mundo perfecto, pero a lo mejor sí para mejorarlo un poquito", afirmó.

'Sí hay tal lugar' nació de dos impulsos del autor: su interés por las utopías y la crónica de viajes, que terminó por combinarse en una obra de historia y análisis social, formalidad e ironía, investigación y narración sobre intentos de paraíso que terminaron en desastre.

Guzmán Rubio buscaba "viajar para ver algo invisible, algo abstracto, como una idea o una utopía", lo que le permitió explorar un mundo que persiste en la memoria, aunque haya desaparecido.

"El mundo perfecto para alguien es la pesadilla de otro", sentenció Guzmán Rubio, recordando que la utopía es siempre relativa y que su búsqueda, aunque inevitable, puede estar plagada de contradicciones.

MÁS DATOS

- **El autor además de mostrar estos intentos fallidos, reflexionó sobre cómo la crónica se convirtió en el género ideal para explorar lo intangible en un mundo hiperconectado donde "podemos ver cualquier punto del planeta en tiempo real". Su impulso va dirigido a renovar la crónica.**

"PALABRAS EN EL MUNDO", DE ALONSO CUETO

Tributo literario a Mario Vargas Llosa

"Palabras en el mundo" es un ensayo literario estructurado en 6 capítulos, en los que Alonso Cueto analiza los grandes temas que marcaron la obra de Mario Vargas Llosa.

Con la combinación de un riguroso estudio literario y la cercanía de quien conoce al autor desde hace años, Cueto desentraña las obsesiones, dilemas y pasiones que han definido la escritura del Nobel.

Una obra que rinde tributo a Mario Vargas Llosa, explorando su impacto en la literatura. La publicación coincide con la celebración del cumpleaños 89 del nobel.



EXPEDIENTE CON VALOR HISTÓRICO, SOCIAL Y DOCUMENTAL

Declaran Patrimonio Cultural a investigación judicial del Virreinato

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al "Expediente seguido contra Francisco Zárate, alias Rey del Monte, y sus cómplices por actos criminales en Lima (1814-1827)", custodiado en el Fondo Histórico para la Investigación Judicial del Poder Judicial - Corte Suprema de Justicia.



Este documento presenta una serie de valores como histórico, social y documental, y que, se encuentran relacionados a la identificación de su autenticidad, antigüedad, en su contenido, siendo considerado una fuente primaria de información.

El valor histórico es porque contiene testimonio o evidencia de cambio en un acontecimiento o periodo histórico, pues se produjo en un contexto de transición del Virreinato a la República. Este tuvo impacto en las instituciones que administraban justicia, pues la Real Audiencia de Lima, establecida en 1543, fue reemplazada por la Suprema Corte de Justicia instituida en 1825.

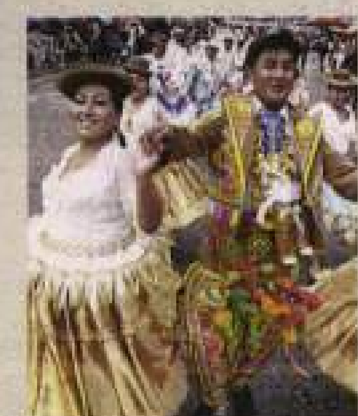
De esta manera, parte de las funciones de la Suprema Corte de Justicia fue la de recoger las consultas de los jueces o tribunales sobre ciertas leyes, algunas de las cuales debían aplicarse a procesos judiciales que fueron elevados ante la Real Audiencia.

LA GUERRA DE AGUA Y ESPUMA NO SE DETUVO

"Pepinos" animan los festejos del Carnaval en Bolivia

Cientos de personas vestidas de 'pepinos', un personaje que se asemeja a los bufones o arlequines, desfilaron ayer en la ciudad boliviana de La Paz para seguir animando los festejos del Carnaval en el país andino.

El desfile aglutina a decenas de comparsas integradas por varias personas que se disfrazan como el popular personaje, caracterizado por un traje entero y holgado de varios colores, sumada una máscara sonriente que termina en varias puntas.



El recorrido fue por el centro de la ciudad y estuvo marcado por el baño por doquier con espuma y con globos llenos de agua, mientras cada bloque de 'pepinos' está acompañado por una comparsa que interpreta ritmos tradicionales del carnaval.

La guerra con agua y espuma fue crucial, puesto que este combate reunió a adultos jóvenes y niños, quienes, pese al frío que hubo no ocultaron su espíritu de diversión.



CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES

Los mundos de Gerda

Curiosas volteretas da la vida. Te regresa, en el pensamiento, a estar cerca de amigos que no olvidaste y que no se escurren al fondo de ese jardín, que por supuesto no es el jardín secreto ni el jardín de otrefuá. Cuando te das cuenta, y no esperas, al pie del gran caucho los estás pensando. Ellos también están en la misma nota y te piensan. Y así me ha pasado, esta vez, con María Neyra. Amiga compañera de banca con Coca Maldonado en la Escuela de Periodismo en la Católica. Tempranos los sesenta nosotros también tempranos. Hace unos buenos días y tardes pensaba en María, la recordaba en la primera tarde que nos vimos en el local de Camaná bajo la tutela de Matilde Pérez Palacio, Directora de la Escuela. La buena de María, grande, fuerte y total, era a la seis y poco más de la tarde una fiesta un sol vestida con un casi mumu amarillo cadmio. Al segundo salió la tarjeta: Es perfecta para ser tu amiga. Y lo fue en esos días en el salón al final de la cancha de fulbito subiendo esas gradas. Perfecta viviendo en Lince a un costadito de la Arequipa en su casa que la fachada de cemento tenía una línea peruano inca en los relieves y cala de la ventana; línea no tan declarada como en la chulpa de las hermanas Galván frente al Castillo Rospigliosi; pero era una declaración de antiguo Perú. Regresando a la Crónica y el motivo porque hoy está impresa. Esa esa tarde que pensaba en María y sus risas timbró el celular. Gerda Riechert desde Berlín. También muchos tiempos que no nos vemos ni conversábamos. Ratito seguido de todos los hola que bueno escucharte cómo estás que estás haciendo dice, tengo una mala noticia, cuál es pregunto, María Neyra falleció. Digo hace tres días que la pienso. Deben ser sus energías, te quería mucho. Lo sé, Gerda. Y pensé como habrá sido, si recordaba su casa cuando estaba en Marruecos, Argel u otro de estos enclaves de misterio, belleza y acción, en los que vivió muchos de sus años.



Una pareja feliz. Dietmar Dirmosa y Gerda Riechert.



Carátula de "Bäume" y uno de los frottage con sugerencias de personajes en movimiento, son bastante claros.



Parte de los 11 libros de arte publicados por Gerda, con sus fotografías, dibujos y pintura.



Gerda Riechert, artista peruana ha girado el mundo aprendiendo y exponiendo. Está en Berlín. Su más reciente publicación en español, "Bäume", árboles en alemán, lleva las imágenes en frottage.



El penoso aviso fue la llave que abrió la compuerta y la conversación con Gerda que dejó salir todos sus años desde 1994 cuando llega a México, "donde vi mucho arte mexicano e internacional grande". Su próxima escala, Caracas, 1998, le da un escenario de lujo, el gran Museo de Arte Contemporáneo Sofía Imber con sus Picasso, Chagall, Miro, Poliakoff, el poderoso Henry Moore, el Chillida, la casi mínima pero suficiente escultura de Botero, también tienen una de Marisol y mucho de lo que podrías pedir de un universo de maestros, que acá pero ni por asomo tenemos. Tal vez en afiche o videito. El Museo Sofía Imber fue para Gerda "tiempo de formación y producción". Fue parte del Taller de Arte Contemporáneo de Antonio Loza, muy destacado pintor venezolano. El trabajo de Gerda por la Galería Pferdestall tiene en 2003 una muestra individual en el castillo Hungen, Hessen, Alemania. La Revista Nueva Sociedad publica sus ilustraciones. En todos estos recorridos, Gerda está acompañada de su esposo Dietmar Dirmosa, funcionario de Cooperación Internacional de Alemania. Hablamos tanto que el celular se calienta y pedimos chepa antes de despedirnos pero después de saber otro largo litado de sus exposiciones en Bonn, Colonia, Croacia, publicaciones coméntandolas en Caracas, sus acciones callejeras como la semana en Zagreb, capital de Croacia, 2011, fotografiando diariamente el trabajo de los vendedores de Kukuruz, nuestros choclos. Y al término entregar a cada uno de ellos un hermoso álbum con sus fotografías.

De Gerda, también debemos con obligación hablar de sus once libros de artista publicados, entre ellos "Sisters", "Second Hand", "Glamour", todos con sus fotos de la ciudad vista por una extranjera. "Bäume", árboles en alemán, su última publicación, en español, tiene el registro, con frottage, de cortezas de árboles, al resultado con leves toques de lápiz convierte las rugosidades del tronco en verdaderos personajes en movimiento. Son los seres mágicos que viven en los árboles, asegura ella. Le creo. Importante fue "Rituales, acción y fotografía", es su visión del puente Hohenzollern, Colonia, donde las parejas en seña de amor dejan un candado. Para despedirnos, sugerimos, una galería o Centro de Arte invite a Gerda a exponer en Lima, como la invitan en Bonn, Berlín o hace cinco años a la muestra colectiva ALLES.

coresycalana@hotmail.com



PAULO FG

FALLECE EN ACCIDENTE



El salsero y músico cubano Paulo Fernández Gallo, conocido artísticamente como Paulo FG o Paulito FG, murió el sábado en un accidente de tránsito ocurrido en el Malecón de La Habana, en Cuba. Según los reportes, el auto del cantante de 63 años fue impactado por un ómnibus.

TAYLOR LAUTNER

SALE EN DEFENSA DE SELENA



Taylor Lautner sale en defensa de Selena Gomez mientras ella continúa enfrentándose a las críticas en redes por su físico. "No se trata solo de Selena, se trata de los estándares imposibles que se imponen a todas las mujeres. Nuestros cuerpos son nuestros, no están sujetos a discusión pública", dijo.



#Farafacebook



Rubén Blades
Rubén Blades
Cantautor

Ya se encuentran disponibles las entradas para nuestra próxima gira. Presentaremos canciones de nuestro nuevo disco, y los temas históricos de siempre.



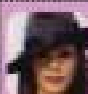
Carla Morrison
Carla Morrison
Cantautora

Curiosamente hace casi 15 años llamé a mi perrito: Valentino, sin pensar que es el mismo nombre del cupido del amor. Ojalá todos tengan a alguien que los ame.



Alejandro Fernández
Alejandro Fernández
Cantante

Siempre de regreso a casa con una parada obligatoria a saludar a la jefa de #3potrillos. Porque ella está por sobre todas las cosas y el amor es infinito.



Olga Tañón
Olga Tañón
Cantante

Gracias Dios por permitirnos vivir estos cambios con Gabriella. La lucha continúa, siempre de la mano de nuestro creador y cariño de la familia.



Juan Luis Guerra
Juan Luis Guerra
Cantautor

Gracias, Señor Jesús, mi Señor y Salvador, pues sé muy bien que toda mi capacidad, mis letras, mi música y mi arte provienen de Ti. Gracias por todo.



Thalía
Thalía
Cantante

Detrás de una gran mujer siempre hay otra apoyándola y acompañándola. Cuando ves a tu amiga brillar y alcanzar sus sueños, te da una sensación cálida en el corazón.

FERNANDO DÍAZ

"No me deprimo por EL RATING"

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

En entrevista con **EXPRESO**, el conductor de 'Arriba mi Gente', Fernando Díaz, indicó estar contento con los resultados del programa y no se desespera por el rating, a diferencia de otros conductores que entran en trompo, deformando el contenido de su programa y volviéndose irreconocibles. "Mi vida no es el rating, no me deprimo si me va mal. Mi vida está completamente afuera de la televisión, cuando la cámara se apaga, se acaba todo y empieza mi vida", comentó Díaz.

- Estar en 'Arriba mi Gente', ¿cómo manejas la popularidad?

Te seré muy honesto, nunca me he comido el cuento de la televisión. Todos somos aves de paso, nada es eterno y menos en la televisión. Soy un conductor que ofrece un contenido diferente, pero no hay estrellas, soy un trabajador más que cumple con su trabajo, que tiene un horario.

- Es tu sello...

Sí, durante toda mi carrera. Empecé en la televisión y sigo acá. Me hubiera encantado experimentar la prensa escrita, pero la vida me llevó por este lugar. Estoy agradecido de estar en el programa porque me ha dado la oportunidad de desbloquear facetas. He bailado, he cantado, pero lo más importante, nunca he dejado de ser periodista.

En redes sociales se hizo viral un comparativo con Arriba mi Gente y otro con América Hoy. Ustedes tocando la tragedia de Real Plaza en Trujillo con nombre y apellido, pero el resto obviando datos...

—Sí, lo vi y quiero decir algo: las cosas siempre por su nombre. Si hay una tragedia, se comparte la información completa. No estás faltando a la verdad, estás informando. Finalmente, ese es nuestro papel, ser un vehículo de información clara. Los esperamos siempre en 'Arriba mi Gente', todas las mañanas desde las 9:00 a. m. por Latina Televisión.

CLARO Y DIRECTO
Conductor de 'Arriba mi Gente' está contento con los resultados de su programa. "Cuando la cámara se apaga, se apaga todo", afirma.

SE SIGUE BURLANDO DE TRUJILLANOS

Aunque durante toda la semana Brunella Horna y su esposo fueron cuestionados por irse de juerga mientras Trujillo lloraba a sus muertos por la tragedia en el C. C. Real Plaza, a la modelo poco o nada le importó, ya que compartió videos de la fiesta en la que participó. En redes, esto fue tomado como una burla y una muestra de poca empatía por parte de la modelo.

SOLIER REAPARECE EN CARNAVALES



Magaly Solier se dejó ver feliz y cantando en los carnavales que se realizaron en su natal Huanta, Ayacucho. Al ritmo del tema "Desde lejos he venido", la actriz contagió a todos con su voz y sus peculiares pasos. "Aquí, Huanta corazón, los carnavales así se viven aquí", mencionó la artista, mientras danzaba junto a una banda.

STEPHANIE ORUÉ

En problemas por escenas ERÓTICAS

EN 'DJANGO'

Actriz reveló que su esposo polaco no soportó verla desnuda y protagonizando atrevidas escenas en una película.

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Las atrevidas escenas que Stephanie Orué protagonizó en la película 'Django: sangre de mi sangre' le trajo más de un problema en su matrimonio. La actriz reveló que su entonces esposo, Adrián Sikorski, se sintió incómodo con el erotismo de las imágenes, lo que marcó el quiebre de su relación.

"Él y yo empezamos a querer cosas diferentes. Más bien, hubiéramos fallado si nos hubiésemos quedado juntos y hubiéramos presionado la situación. Fuimos cambiando con el tiempo... A él le empezó a molestar mucho mi trabajo. Por ejemplo, una vez me dijo que le falté el respeto cuando interpreté un personaje, pero yo me siento súper orgullosa de todo lo que he hecho porque es mi trabajo. Cuando a él empezó a dolerle y fastidiarle, la situación se deterioró. No podía prohibirme nada, y yo sentía que él sufría", acotó la actriz, quien priorizó su carrera artística.

Orué también contó que se encuentra en pleno proceso de divorcio y que su nueva pareja, el productor Jorge 'Chino' Sabogal, sí la apoya en su carrera y en su nueva faceta de cantante.

ANDRÉS HURTADO

Fuerte acusación

Otro problema para Andrés Hurtado. De acuerdo con lo que aseveró el abogado Russell Robles, quien en un inicio asumió su defensa legal, el expresentador supuestamente le envió US$ 20,000 y S/12,500 para sobornar al juez supremo Juan Carlos Checkley y obtener así su libertad.

"Me preguntó si tenía un conocido que pudiera garantizar el éxito del trámite judicial e intentó un acercamiento con el juez Juan Carlos Checkley, a lo que yo dije que sí... Este dinero me lo trajo un motorizado", especificó ante el Ministerio Público. La supuesta 'coima', sin embargo, nunca se concretó, ya que el propio abogado reconoció que no tiene contacto con la autoridad judicial.



JOHANY VEGAS

Recuerda con cariño a 'Martita'

Johany Vegas acaba de estrenar un programa musical, pero confiesa que sueña con volver a AFHS. "Llegué con el personaje de 'Martita' por seis escenas, lo grabé de corrido en un solo día, terminé, agradecí y me volvieron a llamar a las semanas. Estuve casi tres temporadas. ¿Volvería? Todo lo que sea trabajo, claro que sí", afirmó.

ESPOSA HARÁ FUERTE REVELACIÓN CONTRA FUTBOLISTA

Cueva habría pedido a Pamela que aborte

La participación de Pamela López en 'El valor de la verdad' ya generó expectativa y, de paso, cuestiona aún más la ya alicaída imagen de Christian Cueva. De acuerdo con los adelantos presentados por Panamericana TV, Beto Ortiz le pregunta a su entrevistada si en dos ocasiones Christian le habría pedido que aborte.

Ante esto, López, para evitar exponer a sus hijos, no lo descarta, pero prefiere no responder. "No, prefie o que no", respondió entre lágrimas.

En otro momento, también reafirma que sufrió reiteradas agresiones por parte del padre de sus hijos. "Fueron muchas (agresiones) veces, Beto", respondió con el rostro resquebrajado.

Luego, detalló cómo fue uno de aquellos días en los que



Cueva, supuestamente en estado de ebriedad, la golpeó. "Fue cuestión de segundos que sentí que me agarraban del cabello y me arrastraban.

Casi siempre pasaba porque estaba tomado o porque yo le reclamaba", agregó. Pamela Franco no podía estar ajena a la conversación y confirmó que fue la amante. Se espera que también hable sobre el supuesto encuentro de Cueva con Melissa Klug.

SHAKIRA NO SE PRESENTÓ EN CHILE POR INCONVENIENTE TÉCNICO

Otra vez cancela nuevo concierto

La barranquillera Shakira canceló un nuevo concierto, esta vez en Chile, sumando el tercero en su gira mundial 'Las mujeres ya no lloran World Tour'.

De acuerdo con la propia Shakira, decidió no presentarse por inconvenientes técnicos. "Pueden imaginar cuán doloroso es para mí como artista ver que mi show en Chile debe ser reprogramado por circunstancias ajenas a mí", señaló la cantante.

Cabe mencionar que el primer concierto que canceló la artista fue en Lima, seguido por su tierra, Medellín (Colombia), y, finalmente, Chile.

MARINA MORA

Emocionada por bautizo

La exreina de belleza Marina Mora se mostró muy emocionada al bautizar a su hija Sofía, fruto de su amor con el empresario Alejandro Valenzuela. Acompañada de los padrinos, Marina llegó hasta la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Miraflores para el rito de adopción y admisión al cristianismo. "Gracias, Dios mío. Fue un día realmente hermoso. Estuvimos acompañados de nuestras familias, fue un momento muy especial", señaló Marina.

Agregó que su madre la ayudó con el vestido de su pequeña. "Mi mamá le tejió una diadema hermosa para que la use con su vestido", añadió.



¡Se pasó de FIGURETI!

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

Magaly Medina sí que se pasó de figureti, pues como si se tratase del máximo referente de la moda a nivel internacional, salió a dar un balconazo en la Milán Fashion Week, donde el diseñador peruano y verdadero protagonista, Jorge Luis Salinas, brilló en la pasarela con su nueva colección inspirada en el Señor de Sipán.

La conductora de espectáculos llegó al desfile luciendo un traje con transparencias, unas botas hasta las rodillas y unos lentes celestes, siendo duramente criticada en redes sociales. "Y así critica a los demás", "Pensó que era actuación de colegio", "Le faltó más estilo", fueron algunos comentarios en redes sociales.

También cuestionaron a la conductora por su excesiva acaparación en el desfile, llevando hasta las cámaras de su programa. La cereza del pastel fue el balconazo de Magaly, quien mandaba besos volados y saludos. "Se pasó de figureti", "Magaly se olvidó que la noche era de Jorge Luis Salinas", "Siempre tratando de opacar al resto", acotaron los cibernautas. Otras peruanas que asistieron al Milán Fashion Week fueron Alondra García-Miró, Alessandra Belaúnde y Natalie Vértiz, siendo esta última la modelo central de la colección de Salinas.

BESOS Y SALUDOS

Dio balconazo en el Milán Fashion Week, opacó al diseñador peruano Jorge Luis Salinas y en redes sociales la destruyen.

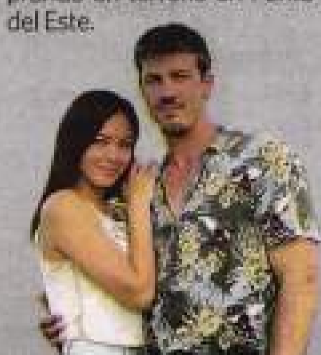


MAGALY MEDINA

JAZMÍN PINEDO

De nueva luna de miel

Siempre encuentra el momento perfecto para celebrar su amor. Jazmín Pinedo y su novio Pedro Araujo se dieron una fugaz luna de miel en Uruguay, dejando postales con abrazos, besos y risas. La conductora de + Espectáculos fue acompañada de su hija, fruto de su amor con su expareja Gino Assereto. La 'Chinita' también está incursionando en el negocio inmobiliario, comprando un terreno en Punta del Este.



HARRISON FORD CANCELÓ SU PARTICIPACIÓN POR PROBLEMAS DE SALUD

El gran ausente en los premios Oscar 2025

La leyenda de Hollywood, Harrison Ford, fue el gran ausente en los Premios Oscar 2025, donde tenía previsto ser uno de los presentadores.

De acuerdo con el representante del artista, Ford, de 82 años, ha sido diagnosticado con herpes zóster, enfocándose netamente en su recuperación. La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas anunció que Mark Hamill es el encargado de cubrir la ausencia de Ford.

Cabe señalar que el actor de Indiana Jones era uno de los anfitriones anunciados para el evento e iba a compartir escenario con Dave Bautista, Gal Gadot, Andrew Garfield, Samuel L. Jackson, Margaret Qualley, Alba Rohrwacher, Rachel Zegler y la nominada a Mejor Actriz de Reparto, Zoe Saldaña.

Expreso GRAMA

Nro 8,256

Letra muda · Fantasma · Calcio · Denota negación · Bien estar (Ing.) · Capital de Albania · Antes de la B · Segunda persona · Ahora · 1ª persona · El mejor · Plural (abrev.) · Río suizo · Primera letra · Y (inglés) · Calle (francés) · Litro · Guardia Civil · Nitrógeno · 500 (romano) · Todo (inglés) · Dejar en herencia · Amplitud Modulada · La "O" es la... · Siglo · Rey de Marruecos · 100 (romano) · Antes de Cristo · Radio Nacional · Río de Siberia · ...Costello (Humorista EE.UU.) · Hermano de Moisés · Cero · Yodo · Ciudad del norte de Alemania que atraviesa el río Rin · Calle de La Victoria · Tercio · Revolución Suprema · Dios egipcio · Níquel · Uno de Los 3 chiflados · Información pagada · Resistencia · Centena · Vocales fuertes · En (inglés) · Sistema Operativo · Primeras vocales · Antes de la K · Épsilon · Uranio · Lambda · Personal Computer · 1

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,255

LUSTRO · GATES · BONO · OBRIEN · AEREO · STING · SINO · PAEZ · SANTIBAÑEZ

SUDOKU Nro. 8729

			4	9	2			
	2	7				5	4	
	9						8	
9				1				7
1			3		9			8
5				4				6
	6						7	
	1	5				6	2	
			2	3	6			

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8728

7	3	6	2	1	8	9	4	5
9	5	1	3	7	4	8	2	6
2	8	4	9	5	6	1	3	7
8	2	3	1	4	7	5	6	9
5	4	7	6	9	2	3	8	1
1	6	9	8	3	5	4	7	2
6	7	5	4	8	9	2	1	3
3	9	8	7	2	1	6	5	4
4	1	2	5	6	3	7	9	8

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Este será un día con gran fuerza cósmica que te ayudará a hacer cosas muy buenas y sacar cosas que tienes pendientes. En salud sales de un fuerte problema.

TAURO (21 abr-20 may)
El día de hoy estas tomando decisiones que no necesariamente te harán lograr lo que quieres, piensa antes de actuar. Problemas con las vías respiratorias.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Llegas a un acuerdo con la persona amada después de batallar duro, por fin solucionan todo. Cuidado con las llamadas que quieren estafarte.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Tienes influencia de tu regente la luna, para salir airoso de todas las contrariedades que se presenten. En el amor recibes gratas noticias.

LEO (23 jul-20 ago)
Necesitas ser escuchado por alguien que quieras y le tengas confianza, para que te aconseje sabiamente y dejes de actuar por impulso. Cuida de tu vista.

VIRGO (23 ago-21 set)
El día de hoy se proyectan buenas cosas para ti, pero a pesar de eso te faltan ánimos para continuar con lo que quieres. Cuídate de las caídas.

LIBRA (22 set-22 oct)
Has estado pasando por problemas de salud, pero los superas en corto plazo, ahora lo que te preocupa son las injusticias laborales.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Tienes que tomar una decisión importante para tu economía, eso te traerá muchas cosas buenas. En salud problemas de migrañas.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Encuentras una motivación adicional a tu vida y eso te hace sentir bien y estas feliz. Cuida la salud de las personas que más amas.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Las muestras de afecto por parte de tu pareja te tienen muy halagado. En cuanto a tu trabajo se presentan problemas inesperados.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Muchas cosas te tienen preocupado, pero poco a poco las logras superar y sales airoso de todo. Pon más de tu parte para que tu estado de anímico se levante.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Piensas en comprar algo grande e importante para luego empezar tu negocio. En salud estás adoleciendo de la garganta y/o laringe.

DEL FC COPENHAGUE

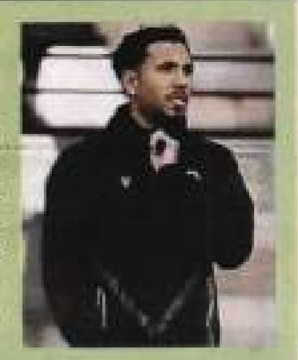
LÓPEZ EN EMPATE



AALBORG.- El FC Copenhague, con el lateral peruano Marcos López en todo el partido, empató de visita con el Aalborg (0-0) por la 20ª fecha de la Superliga de Dinamarca. El equipo de nuestro compatriota es líder con 40 unidades y, a dos fechas para el final de la primera fase, ya está clasificado para la ronda de campeonato.

EN EL PAOK GRIEGO

PEÑA SIN MINUTOS



SALÓNICA.- El volante peruano Sergio Peña volvió a quedarse en el banco de suplentes ayer en la victoria del PAOK sobre el Asteras (2-0), por la fecha 25 de la Superliga de Grecia. El conjunto local marcha cuarto en la tabla con 46 unidades. A puertas de la doble fecha de las eliminatorias, Peña no tiene minutos.

ALIANZA LIMA. PLANTEL VIAJA A CHILE PARA ENFRENTAR A DEPORTES IQUIQUE

Optimismo TOTAL

"Vamos siempre con confianza", afirma Barcos. "Trataremos de seguir dándole alegrías a la gente", declara Enrique.

Ausente

El volante uruguayo Pablo Ceppelini sufrió un pequeño desgarro muscular y no estará mañana en el duelo de ida de la Fase 3. "La idea es llegar al otro martes, en la vuelta del partido con Iquique en casa", dijo.

A buscar el pase. El plantel de Alianza Lima alzó vuelo rumbo a Chile para enfrentar este martes al Deportes Iquique por la Fase 3 de la Copa Libertadores de América. El conjunto blanquiazul, súper motivado por el triunfo ante Sporting Cristal (2-1) en el Apertura, viajó con mucho optimismo de lograr el objetivo de clasificar a la fase de grupos del torneo continental.

"Vamos siempre con confianza", expresó el delantero Hernán Barcos. "Es muy bueno (el triunfo ante Cristal), se hizo un gran partido y se consiguió la victoria que es lo importante. Hay un gran grupo, todos están a disposición y todos a sumar", agregó.

Por su parte, el defensa Guillermo Enrique, también apuntó a la victoria. "Trataremos de seguir dándole alegrías a la gente. Vamos a ver con el 'profe' los videos (del rival) y trabajar para el partido. Somos siempre un equipo humilde, trabajador y tirando para adelante", aseveró.

Asimismo, el delantero Eryc Castillo, pidió confiar en el equipo. "Tenemos mucha predisposición para hacer bien las cosas. Estamos trabajando para hacer un buen partido en Chile", aseguró el ecuatoriano, quien en lo que va del 2025 ha marcado seis goles con la camiseta blanquiazul.

Antes de viajar, el "Pipo" Gorosito ensayó el siguiente once: Viscarra; Enrique, Zambrano, Garcés, Trauco; Castillo, Lavandeira; Cantero, E. Castillo, Quevedo; Barcos.

TÉCNICO DE CRISTAL MINIMIZA DERROTA ANTE ALIANZA LIMA

Farré: "Te aseguro que vamos a salir campeones"

Pone el pecho. Diego Farré, entrenador de Sporting Cristal, lamentó la caída ante Alianza Lima (2-1), pero afirmó que su equipo levantará cabeza. "Duele (la derrota), pero nos va a fortalecer. Este equipo no solo se va a reponer, sino también te aseguro que vamos a salir campeones. Habíamos empezado muy bien hasta que se desvió por detalles", declaró.

El técnico celeste mostró su descontento con el arbitraje. "El partido tiene que ir por un camino correcto. En el segundo gol la tocan con la mano y se sigue y es gol. Se desvirtúa el juego. Los que estamos en el fútbol sabemos que el árbitro no te perjudica con un penal, te perjudica con las faltitas", comentó.

"Vamos a salir fortalecidos de esto porque el grupo humano es bárbaro. Lamentablemente nos quedamos con las manos vacías, pero es parte del juego. Tenemos que afrontar el próximo partido con la misma seriedad y tratar de ganarlo", añadió.

AMÉRICA DE CALI

Luis Ramos quiere ser campeón

CALI.- El delantero nacional Luis Ramos anotó un gol en la victoria del América de Cali ante el Deportivo Pereira (2-0). El jugador recibió elogios de la prensa local y reveló su deseo con los "diablos". "Estamos invictos y somos punteros. La verdad que no sé por qué se especula por fuera. Nos preocupamos por el día a día y esperemos que sigamos así porque estamos por un buen camino, lo que queremos es campeonar", afirmó. El América de Cali es líder del torneo colombiano con 14 unidades.



COPA FA

Fulham elimina al Manchester United (4-3)

MANCHESTER.- Sorpresa total. El Manchester United, vigente campeón del torneo, perdió ante el Fulham (4-3) en definición por penales, el encuentro terminó 1-1 en el tiempo reglamentario, y quedó eliminado en octavos de final de la Copa FA de Inglaterra. Un golpe fuerte para los "Red devils" y su entrenador Ruben Amorim. Los albos avanzaron a cuartos de final donde enfrentarán al Crystal Palace. En otro encuentro, el Brighton venció de visita al Newcastle y avanzó a la siguiente fase. Hoy juega: Nottingham-Ipswich (14:30 h).



ESPAÑA. BARCELONA GOLEA A LA REAL SOCIEDAD (4-0) Y ES ÚNICO LÍDER



Sin Tapia

El Leganés, sin el volante peruano Renato Tapia, consiguió un agónico triunfo ante el Getafe (1-0) ayer por la fecha 26 de la Liga española. Diego García (90'+2) anotó el único gol de los "pepineros", que, con 27 puntos, se alejó de la zona de descenso.

Solito se JARANEA

Martín (25'), Casadó (29'), Araújo (56') y Lewandowski (60') firman el triunfo de los azulgranas.

BARCELONA

Cima azulgrana. El Barcelona aprovechó la caída del Real Madrid para golear a la Real Sociedad (4-0) y recuperar el primer lugar de la Liga española. Luego de 26 jornadas disputadas, el conjunto azulgrana es líder absoluto con 57 unidades por delante del Atlético Madrid (56) y de los merengues (54).

El equipo de Hansi Flick solventó con éxito su compromiso frente a los blanquiazules, que sufrió la temprana expulsión de Aritz Elustondo (17'). Gerard Martín (25') y Marc Casadó (29'), en dos grandes acciones colectivas, decretaron el 2-0 transitorio en la primera parte.

En el complemento, el dominio de los azulgranas era absoluto. Ronald Araújo (56'), con golpe de cabeza, y Robert Lewandowski (60'), sentenciaron el abultado 4-0 y firmaron la sexta victoria consecutiva. El marcador pudo ser más amplio, pero el técnico guardó a algunas figuras para el tope ante el Benfica, este miércoles por los octavos de la Champions League.

En otros resultados, el Mallorca igualó con el Alavés (1-1), mientras que el Osasuna también empató con el Valencia (3-3). Hoy lunes, el Villarreal recibe al Espanyol (15:00 h).

AYER EN EL ESTADIO NACIONAL

Premian a campeones del Festival Intersedes de la Academia IPD



El presidente del Instituto Peruano del Deporte, Federico Tong, premió a los campeones de las disciplinas de boxeo, atletismo, básquet, kickingball, vóley, fútbol, sóftbol, rugby, judo y tenis de campo, en una emocionante final del Festival Intersedes de la Academia IPD 2025, que se desarrolló en el Estadio Nacional.

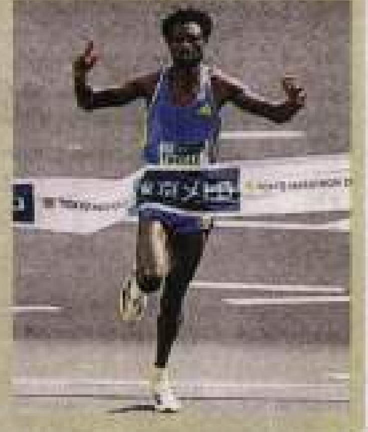
"Felicito a todos los padres que han apoyado a sus hijos en esta temporada de verano de la Academia IPD, porque gracias a ellos, tendremos más campeones, y por eso vamos a abrir las sedes de Costa Verde, Videna, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y Punta Rocas para que los pequeños puedan usar las instalaciones de alto rendimiento y que sigan surgiendo nuevos talentos deportivos", expresó el titular del IPD.

El Festival Intersedes se desarrolló en el marco de la práctica regular de la actividad física de la población en general, en especial de aquella comprendida en la etapa formativa, fomentando y fortaleciendo el sentido de sana competencia, promoviendo el trabajo en equipo.

La Academia IPD busca identificar, formar y promover el talento deportivo de niñas, niños y adolescentes de nuestro país, desde los 6 hasta los 17 años.

NOTAS BREVES

TAKELE GANA LA MARATÓN DE TOKIO



TOKIO.- El etíope Tadese Takele, con un tiempo de 2:03:23, ganó ayer la maratón de Tokio por delante de su compatriota Deresa Geleta (2:03:51) y el keniano Vincent Kipkemoi Ngetich (2:04:00). En damas, la etíope Sutume Asefa logró su segunda victoria en la prueba con 2:16.31.

EL AS ROMA VOLTEA AL COMO (2-1) EN LA SERIE A

El AC Milán cae con la Lazio (1-2) con gol agónico

MILÁN.- Tremendo golpe. El AC Milán sumó su tercera derrota consecutiva en la Serie A. Los "rossoneros" se vieron sorprendidos por La Lazio (1-2), que se llevó la victoria con un penal polémico en el último minuto de los descuentos.

La visita sorprendió en el primer tiempo con un tanto de Mattia Zaccagni (28'). En el complemento, los "rossoneros" sufrieron la expulsión de Pavlovic (67'), pero a pesar de ello lograron igualar el compromiso con un cabezazo de Samuel Chukwueze (84'). El 1-1 le cambió la cara al partido, los locales arriesgaron más y buscaron los tres puntos. Sin embargo, en la última acción, el árbitro cobró penal para la Lazio y Pedro (90'+8) convirtió el 2-1 para los capitalinos, que son cuartos con 50 unidades. El AC Milán es noveno con 41.

De otro lado, el AS Roma volteó al Como (2-1). Lucas Da Cunha (44') adelantó a la visita, mientras que Saelemaekers (61') y Dovbyk (76') remontaron para los granates. Hoy juega: Juventus-Verona (14:45 h).



C Contraportada

CAMPEONATO PAULISTA

CORINTHIANS A CUARTOS

SAO PAULO.- Con goles de Ángel Romero (22') y Memphis Depay (76'), el Corinthians doblegó al Mirassol (2-0) y clasificó a cuartos de final del Campeonato Paulista. André Carrillo jugó hasta el minuto 66. El "Timao" se enfoca ahora para enfrentar este miércoles al Barcelona (ECU) por Copa Libertadores.



LIGA PERUANA DE VÓLEY

ALIANZA CON LO JUSTO

En gran reacción, el sexteto de Alianza Lima necesitó de cinco sets para derrotar al Deportivo Soan (3-2), con parciales de 20-25, 25-16, 23-25, 25-18, 15-13, ayer por la 3ª fecha de la Liga Peruana de Vóley. Luego de esta victoria, el conjunto blanquiazul se enfoca en el Sudamericano de Clubes.



APERTURA. UNIVERSITARIO DE DEPORTES GOLEA AL ALIANZA UNIVERSIDAD (4-0)

Festival MERENGUE

Flores (2'), Ramos (48', en contra), Rivera (68') y Churín (85', penal) firman la victoria en el Monumental.

Aplanadora. Universitario de Deportes pisó el acelerador y pasó por encima al Alianza Universidad de Huánuco (4-0) ayer en el Monumental, en el cierre de la 4ª fecha del Apertura. Los cremas, con un partido menos, escalaron al quinto puesto al totalizar 7 unidades, mientras que los azulgranas son antepenúltimos con una unidad.

El delantero Edison Flores (2'), con un potente remate desde fuera del área, decretó el 1-0 transitorio y desató la fiesta en el Monumental. El "Orejas" marcó un golazo al dejar sin poder de reacción al arquero Pedro Ynamine.

A pesar de su dominio, la "U" recién pudo ampliar el marcador en el complemento. Un remate de Diego Churín es bloqueado por Christian Ramos (48', en contra), quien para su mala fortuna el balón se metió en su propio arco. 2-0.

Con la tranquilidad del triunfo, los dirigidos por Fabián Bustos encontraron espacios y sellaron el holgado triunfo con goles de José "Tunche" Rivera (68') y Churín (85', penal). 4-0 lapidario, que pudo ser más.

En la próxima jornada, los cremas visitarán al Sport Boys del Callao en el estadio Nacional, mientras que el Alianza UDH recibirá al líder Deportivo Garcilaso del Cusco.

Ansiosos

"Dos semanas sin jugar, estábamos ansiosos por ganar y por ahí no pudimos liquidar en el primer tiempo. Por suerte en el complemento llegaron los goles y nos llevamos un triunfo", declaró el volante Martín Pérez Guedes.



NOTAS BREVES



BOYS RATIFICA EL ESTADIO NACIONAL

CALLAO.- El Sport Boys del Callao ratificó que el duelo ante Universitario de Deportes, por la 5ª fecha del Torneo Apertura, se jugará en el estadio Nacional el próximo domingo 9 de marzo. La directiva rosada, mediante comunicado, informó que tiene el visto bueno de la Liga Profesional y la FPF.



HUANCAYO ROBA UN PUNTO DE ORO

HUANTA.- El Sport Huancayo salvó un empate en su visita al Ayacucho FC (1-1) ayer en Huanta por la 4ª fecha del Apertura. Marcelo Ferreira (23') adelantó a los locales, mientras que Enzo Fernández (45'+2) igualó para el "Rojo matador", que es octavo con 7 unidades. Los "Zorros" son décimos con 4 unidades.



LA FRASE

"Alianza vino a hacer su trabajo. Lastimosamente, se perdió el partido, pero hay que reponerse y levantarse que esto es rápido, hay que salir adelante. Se perdió con nuestra gente, eso es lo más lamentable".

Christofer Gonzáles - volante Sporting Cristal.

EL TWITTER

¡Victoria del Pirata en su debut en la Conmebol Libertadores Sub-20! Belgrano se impuso 2-0 ante Universitario (PER) con goles de Francisco Razzeto y Máximo Oses.



TyC Sports - @TyCSportsPlay

LA FIGURA

ARMAND DUPLANTIS.
Volvió a romper el récord mundial de salto con pértiga por undécima vez en su carrera. El atleta sueco estableció la nueva marca en 6.27 metros ayer en Clermont-Ferrand, Francia.

